

GLORIA M. COMESAÑA SANTALICES
Universidad del Zulia

MUJER Y PODER

INTRODUCCION

En este trabajo nos proponemos analizar las relaciones de las mujeres como grupo con el poder. ¿Pero, de qué poder hablamos y en qué sentido englobamos a la mujer bajo el genérico "grupo"? No nos referimos aquí a la mujer caracterizada por la biología como hembra, ni a la feminidad mítica y romanesca producto de literatos y poetas, ser de ficción construido por la imaginación masculina y que poco tiene que ver con las mujeres reales, como no sea a través del esfuerzo que éstas hacen por ajustarse al patrón aberrante que los hombres le ofrecen de su ser. Aquí nos referimos a las mujeres en tanto que constituyen más de la mitad de la humanidad, a la parte no masculina de la raza humana, las portadoras desde los orígenes del patriarcado, de una especificidad (la feminidad) oprimida y por ello impedida de realizarse en su totalidad y desconocida en su faz auténtica, que estaría aún por redescubrirse. Y no consideramos a las mujeres ni en tanto que individualidades portadoras de contingencias biológicas, raciales, culturales, económicas, religiosas o de cualquier otro orden, ni en tanto individualidades excepcionales, expresión única de alguna eterna esencia femenina cantada y denigrada, sino en tanto que grupo, conjunto humano, colectivo de individuos que unifica y hermana el peso de una misma opresión milenaria, edificada arbitrariamente a partir de la contingencia biológica que ha hecho de la humanidad hembra y macho. Esta opresión, y el sometimiento al dominio masculino que la precede, hacen de las mujeres la colectividad humana alienada por excelencia, aquella cuyo sojuzgamiento es paradigmático y prefigura todas las otras formas de opresión. Las mujeres pues, en tanto que grupo sometido al poderío masculino, al derecho patriarcal, son el objeto de nuestros análisis, que tienden así mismo a mostrar ese colectivo en proceso de organización y lucha por su liberación, uno de cuyos primeros pasos es la lúcida comprensión y la desmitificación de la propia situación, de la base falsa y perversa sobre la cual se asienta el poder masculino. A esa necesidad de clarificación y fundamentación teórica responde como contribución el presente trabajo.

Como se verá, hablamos aquí del poder en el sentido del dominio y el

control derivado del uso de la coacción física y de la coerción ideológica que deviene consenso y consentimiento inconsciente y pasivo. No hay otra forma de poder. Esta es su realidad originaria sobre la cual se asientan todas las variaciones, así como todo poder ha sido siempre masculino, apropiación patriarcal del mundo y del cuerpo de la mujer y sus productos.

Dadas las exigencias de nuestra reflexión hemos distinguido tres partes en nuestra búsqueda. En el primer capítulo hemos creído necesario clarificar las nociones claves de la investigación: mujer, poder y violencia, dejando de una vez establecida la estrecha relación que existe entre la violencia y el poder, puesto que éste se impone, se ejerce y se conserva gracias a la violencia, y al doble rostro bajo el cual se manifiesta esta última, que es a la vez, según conviene, coerción física (su forma primera) y consenso ideológico que se impone sin dejar huella. El segundo capítulo aborda el tema del trabajo propiamente dicho, las relaciones de la mujer con el poder, su no poder, su carencia milenaria de poder y los orígenes patriarcales del mismo. Porque, como quedará claro, el poder y la dominación entran por primera vez en la historia de la mano del hombre, al apropiarse éste de los medios y los modos de producción y del cuerpo de la mujer en un mismo movimiento dominador. La prehistoria, el matriarcado, no se fundan en estructuras de dominación, de modo que como queda dicho, el poder ha sido siempre masculino, y de este poder la mujer ha estado permanentemente excluida, salvo como excepción, que en nada cambia la suerte de las mujeres reales sino que la confirma. Esta carencia de poder de la mitad femenina de la humanidad no ha sido sin embargo total, y la esclavitud de las mujeres cuenta con muchas jaulas doradas que la invitan a convertirse en cómplice sumisa y satisfecha. En medio de esta apropiación de que el hombre la hace objeto, en medio de esta situación en que el hombre la extraña de su ser auténtico (que por ello desconoce) y la expropia de los productos de su cuerpo y de su actividad, convirtiéndola en su "cosa", la mujer logra atrapar ciertas parcelas de poder, disponer de ciertos espacios de realización, aunque sea siempre en forma subsidiaria y pervertida.

El mundo en que vivimos es en todo caso el mundo del hombre, y eso es lo que el tercer capítulo plantea al referirse a la política sexual del patriarcado, a su ideología insidiosa y alienante y a la coerción criminal y degradante a través de la cual la civilización patriarcal termina de marcar su impronta de fuego en el ser de las mujeres.

Nuestra investigación es el resultado de lecturas, experiencias militantes y de cátedra, y de profundas reflexiones orientadas a la vez por nuestra formación feminista y existencialista, además del aporte que para este tipo de tema proporciona el marxismo originario y en sus diferentes vertientes, sobre todo la constituida por la Escuela de Frankfurt. Igualmente nos han sido útiles las reflexiones sobre el problema del poder de pensadores franceses contemporáneos como Foucault, Deleuze y otros. Con respecto a todas estas corrientes nos consideramos en deuda por el soporte ideológico y concreto que hemos podido extraer para nuestro trabajo.

Este pretende ser por otra parte un jalón más en el campo teórico del feminismo, un aporte más a la necesaria clarificación y determinación del marco conceptual e histórico en el que se mueven las mujeres que luchan por su liberación. El primer paso de cualquier empresa liberadora ha de ser la toma de conciencia descriptiva y lúcida de la propia situación, momento indispensable no sólo a la hora de trazar estrategias de acción, sino para iniciar el rescate de una identidad perdida, hacia la cual la lucha debe también conducir necesariamente. En este sentido nuestra reflexión sobre el poder y la opresión milenaria que todavía subyuga a las mujeres a través de la doble violencia, ideológica y coercitiva, y a través de una práctica cotidiana que las desposee del mundo y de sí mismas, tiene por objeto describir, de la manera más desmitificada y detallada la política sexual del patriarcado, aquella que somete a la dependencia a la mitad femenina de la humanidad y la consagra al servicio de los machos de la raza humana. Sólo teniendo claras las raíces y las razones de su opresión, sólo a partir de un profundo y objetivo análisis de su situación, pueden las mujeres pretender a un mundo mejor, posible, sin poder ni dominación de ningún tipo. Y esto es justamente lo que dice Francoise d'Eaubonne en su obra **El Feminismo o la muerte**: lo que está en juego ya no es sólo la liberación de la mujer, sino a través de ella, la de toda la raza humana. Se trata, para las mujeres, de "arrancar el mundo al hombre de hoy para entregarlo a la humanidad del mañana".⁽¹⁾ A eso pretendemos contribuir con el presente trabajo.

En este trabajo queremos desentrañar, en lo posible, las relaciones más o menos complejas según el caso, de las mujeres como grupo social con las estructuras y los aparatos de poder. Desarrollando un poco más nuestro pensamiento sobre este concepto, queremos reflexionar sobre lo que es el poder y las raíces ontológicas e históricas en las cuales se fundamenta.

Poder es apropiación, dominación y control de la situación y de su materialidad, con el fin de disponer de todos los recursos en beneficio propio y de quienes están con uno. Desde un punto de vista formal, podemos decir que el poder se posee, es una propiedad. Se "tiene" el poder como se tienen bienes o servicios, el poder "controla", apropiándose la situación. Pero más que una propiedad formal, el poder es algo concreto, es su ejercicio, se ejerce como actividad de dominación, de subordinación forzada del otro. En primera instancia el poder nos presenta entonces un rostro negativo: no puede ejercerse sino como violencia, la violencia primaria por la cual se impone el derecho, que es evidentemente el derecho del privilegiado, del dominador. El poder bajo su primer aspecto es imposición, coacción, ejercicio directo del dominio como imposibilidad por parte del dominado de moverse a sus anchas en la situación. Ha de aceptar en ella las condiciones

(1) Cfr. D'Eaubonne, Francoise. **Le Feminisme ou la Mort**. Pierre Hotay, Ed. Paris. 1977. p. 11.

de quien lo detenta. Pero el poder tiene también una cara amable, positiva. Es persuasión, discurso convincente, productor de formas de cultura y trabajo, en las cuales a pesar de todo la vida logra vivirse y hasta la felicidad logra expresarse. Es más, como hemos dicho en el capítulo anterior, bajo esta forma persuasiva, el poder logra incluso satisfacer en los oprimidos una ilusión de contestación. Esta forma del poder, que no es otra que la ideología, tiene hasta las estructuras apropiadas para canalizar y dirigir toda crítica que se le haga. ¿Pero, de qué poder estamos hablando? Porque más bien deberíamos hablar de poderes, ya que no es uno sólo, sino múltiples y diversificados los poderes que se ejercen en nuestro mundo hiper-complejo. Sin embargo, no nos engañemos: en este nuestro complicado mundo sólo dos poderes tienen suficiente transcendencia como para contener a los demás: el poder económico y el poder político. Hoy en día cualquier otra forma de poder: científico, religioso, legal, artístico, militar, etc. se reduce o depende de la fuerza del dinero o de los aparatos políticos. Y aún nos parecería tentadora la idea de reducir el poder político al económico, si no fuese porque creemos, como Rosa Luxemburgo, que en determinadas ocasiones el factor político puede desencadenar procesos que desde el punto de vista económico aún no habrían llegado a su momento. Poder económico pues, poder político, como dos caras de una misma realidad, puesto que, por lo general, el segundo acompaña y consagra los intereses del primero.

Cabe preguntarse ahora, por los orígenes del poder. Desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista ontológico, ¿dónde están las raíces del poder? ¿Por qué los seres humanos buscan el poder? ¿Por qué las relaciones humanas se estructuran según el arriba y abajo, estableciendo dominantes y dominados? Para responder a estos interrogantes hemos de recurrir a dos filósofos que en nuestra opinión esclarecen con su aporte el problema. Se trata de Sartre y Hegel. Y aquí hemos de variar nuestro lenguaje para adaptarnos al de sus textos.

Sobre el origen del poder, sobre los resortes que mueven a los hombres a buscar el poder, creemos que el concepto de rareza, que Sartre expone en la ***Crítica de la Razón Dialéctica***, resulta clave para analizar nuestra cuestión. Según la versión de la ***Crítica***, la rareza, como escasez, como insuficiencia de los recursos del planeta para satisfacer las necesidades humanas, es la explicación del enfrentamiento entre los individuos.

La rareza —dice Sartre—

“es la expresión de un hecho cuantitativo: tal sustancia natural o tal producto manufacturado existe en cantidad insuficiente, en un campo social determinado, **dado** el número de miembros de los grupos o de los habitantes de la región porque **no hay bastante para todos**”⁽¹⁾.

Para Sartre nuestra Historia Humana se caracteriza precisamente por la relación de rareza del individuo con el entorno. Toda la evolución de la

humanidad en la Tierra ha estado signada hasta ahora por la lucha del hombre contra la escasez. Esto implica que para cada hombre, en su relación con el campo práctico en el que se desenvuelve su vida y su praxis, la realidad de los otros hombres se presenta como necesariamente amenazadora en la medida en que “la simple existencia de cada uno está definida por la rareza como riesgo constante de no existencia para otro y para todos”⁽²⁾. El otro, los otros, representan, como meras vidas que están ahí, la posibilidad de que los productos vitales que necesito sean consumidos por ellos; tanto más cuanto que estos otros actúen organizadamente como praxis depredadoras dentro del mismo campo material en el que yo me muevo. A la vez, es evidente que yo (y los míos) les aparezco como amenazador en ese mismo sentido. Allí se origina, según Sartre, el carácter de extrañeza que el otro va a revestir para mí. Mientras que originariamente las práxis están destinadas a reconocerse recíprocamente en el trabajo y el esfuerzo comunes, la relación de rareza, que realiza “la unidad negativa de la multiplicidad de los hombres”⁽³⁾ les obliga a vivir esa reciprocidad como reciprocidad negativa. El otro ya no es para mí el semejante, un individuo de la misma especie, sino un extraño, el otro, el enemigo, aquel por cuya mera existencia o su praxis amenazante, la muerte puede entrar en mi campo. La vida se vive pues, a causa de la rareza, como lucha por la vida, y esa lucha implica no simplemente el enfrentamiento con la naturaleza para arrancarle sus frutos, sino sobre todo la lucha con el otro, con el originariamente semejante, que la rareza ha transformado en un “hombre inhumano”, en una “especie extraña”⁽⁴⁾.

Aunque Sartre no lo señala directamente, es claro que lo que aquí se plantea es el ejercicio del poder, la función de control y dominio sobre los recursos de los cuales depende la supervivencia. Históricamente pues, la exigencia de poder, el dominio como respuesta a la necesidad de sobrevivir tiene su origen aquí, en esta escasez fundamental que caracteriza a la historia humana. A partir de aquí las estructuras sociales, práctico-inertes por pagar su deuda a la materialidad, se establecen como estructuras de poder, como ejercicio de dominio de unas praxis sobre otras, cualquiera que sea el momento histórico que estudiemos. La historia humana, como dice Horkheimer ha sido siempre hasta ahora una historia de coacción y de violencia. Esta historia la describe muy gráfica y lúcida Sartre al decir en la Crítica:

“En efecto, nada —ni las grandes fieras ni los microbios— puede ser más terrible para el hombre que una especie inteligente, carnícera, cruel, que sabría comprender y frustrar a la inteligencia humana y cuyo fin sería precisamente la destrucción del hombre. Esta especie, evidentemente es la nuestra aprehendiéndose por todo hombre en los otros en el medio de la rareza”⁽⁵⁾.

Así, la historia humana es siempre conflictiva, no es otra cosa que la larga serie de enfrentamientos entre los individuos y los grupos por ejercer el

poder y controlar la materia. Y el primer acto de esa lucha por el poder, lo que Sartre llama el primer estadio de la ética⁽⁶⁾, no es otra cosa sino la designación del otro como portador del mal, la partición valorativa del universo de lo humano en un sentido maniqueo, en el cual la dominación que se ejerce sobre el otro, la violencia con que se le extermina o controla, no es otra cosa sino una contra-violencia, una acción justificada de auto-defensa.

Ahora bien, para Sartre, la rareza como característica fundamental de la historia, es sólo contingente, es decir, que aunque nuestra historia humana, que hace de nosotros estos individuos que somos, ha estado marcada hasta ahora por la escasez y las luchas fratricidas que de ella se derivan, nada impide pensar que en otros lugares (otros planetas dice Sartre) y hasta, añadimos nosotros (forzando un poco el pensamiento de Sartre), en otro tiempo, la relación negativa de rareza no exista. Si bien la problemática de la escasez varía con la historia y las regiones, y hasta ahora hemos visto más bien surgir formas artificiales de escasez al lado de las formas naturales, nos creemos autorizados a pretender que las dificultades que trae consigo la rareza, y ésta misma, pueden desaparecer. Ya Marcuse señalaba que en las sociedades altamente industrializadas el problema del abastecimiento era artificial, y que en ellas la desigualdad en la distribución de la riqueza y en la satisfacción de las necesidades se mantenía injustificadamente. En ese sentido, Marcuse criticaba la represión sobrante que en dichas sociedades ya no tenía razón de ser, ni siquiera en nombre de la construcción del mundo civilizado, puesto que se trata de sociedades de abundancia, en las cuales el principio de realidad ya no tiene por qué imponer su ley.

Todo esto nos permite pues suponer, sin extrapolar excesivamente el pensamiento de Sartre, que el problema de la violencia, la división de la sociedad en clases antagónicas, y la solución de los conflictos históricos derivados de los aparatos de poder, podrán ser superados algún día, sin que la acusación de utopía nos alcance de cerca. Sin embargo, ese momento no está próximo, el tiempo de la realización de la utopía no ha llegado sino como camino hacia ella, y la historia humana, nos importe o no, es aún una historia de poder y violencia. Y en las complejas sociedades actuales, cuando los individuos atrapados en sus estructuras se enfrentan, no siempre lo hacen para sobrevivir, sino de una manera desmesurada, donde aquello por lo que se lucha no justifica ni el empeño, ni la violencia que en ello se pone. Y aquí, ya ni siquiera la rareza provocada artificialmente, o como subproducto de las relaciones de los hombres entre sí y con la materia, resulta una explicación convincente. La pregunta que nos acosa ahora es: ¿por qué individuos que tienen todas sus necesidades satisfechas siguen codiciando poder, ejerciendo poder y violencia? Cuando ya no hay escasez de por medio. ¿qué determina la ambición de poder, la dominación, la coerción?

Aquí viene en nuestra ayuda, el Hegel de la **Fenomenología del Espíritu**, el filósofo de la dialéctica de las conciencias que las separa en amo y esclavo.

Toda conciencia dice Hegel, para devenir "conciencia de sí" precisa del **reconocimiento** de otra conciencia que le permita pasar del carácter de ser natural al carácter de humanidad, demostrando en la lucha a muerte con el otro, que es existencia y libertad, por el desinterés mismo con el que arriesga su propia vida. A partir de este conflicto generador de reconocimiento entre las conciencias, la aceptación de una de ellas por la otra es vivida bajo la forma del dominio y de la sumisión que hace de los individuos amo y siervo. No es éste el lugar para exponer in extenso la dialéctica del Amo y del Esclavo en Hegel, ni es aquí nuestro interés. Para nuestro propósito nos basta con puntualizar la necesidad de reconocimiento, de aceptación total de la conciencia por parte de otra conciencia semejante, que por ese acto mismo deviene y las hace otras y desiguales, y la posibilidad para Hegel, no sólo de que el siervo invierta los términos de la relación por el trabajo y la construcción del mundo, sino de que, al nivel superior de la Razón, en el Estado que es la expresión en acto de la Idea moral, el reconocimiento entre las conciencias se produzca por reciprocidad, porque ya no hay amo y esclavo sino "nosotros". En el Estado, todos los individuos son iguales ante la ley.

Dejando de lado la identificación del Estado hegeliano con alguna forma concreta, y conservando de sus proposiciones solamente el recurso a la Razón como esfera superior (la utopía de que hablamos hace un momento) en la cual la armonía entre los hombres ha de ser posible, la categoría del reconocimiento, de la búsqueda de aceptación total por parte de otra conciencia, resulta ser la explicación ontológica de las relaciones de poder y violencia, que a pesar de todo persisten entre los individuos. Si aún en un mundo de abundancia y satisfacción, los seres humanos siguen enfrentados según dominadores y dominados, ello se debe, en nuestra opinión, a esa necesidad de reconocimiento, que dentro de las actuales estructuras sociales sólo puede ser vivida como reconocimiento desigual, el que el dominador recibe de parte del subyugado. Así, y de nuevo llegamos a esa conclusión, las relaciones de poder y de violencia sólo desaparecerían en el lugar y el tiempo de la utopía, en esa esfera de la Razón de la que habla Hegel, y de la cual nada podemos decir sino que en nuestro caminar vamos en marcha hacia ella.

Queremos plantear ahora, de qué manera la mujer, como grupo humano, se ha relacionado con el poder. Y lo que en primera instancia salta a la vista es que jamás las mujeres han ejercido el poder como grupo, a la manera en que, a partir de un cierto momento histórico, lo hacen los hombres. Y el que a veces, alguna mujer haya sido sujeto de poder, justamente por su carácter excepcional, no hace más que confirmar nuestro planteamiento.

Sobre la razón de esto, las respuestas son muchas y de diverso tipo. Desde las que se remiten a la biología, aduciendo una supuesta dominación "natural" del sexo masculino sobre el femenino, y recurren ampliamente a la

comparación con el mundo animal, hasta las que demuestran la arbitrariedad de una situación producto de la historia, pasando por las explicaciones ontológicas al estilo de la de S. de Beauvoir. En anterior ocasión hemos expresado nuestra opinión sobre el particular, de modo que no es preciso repetirnos. Adherimos a la tesis ontologista de Simone de Beauvoir, aunque consideramos que a sus explicaciones les falta el reconocimiento más explícito del rol determinante de la historia en la situación que las diferentes sociedades han hecho a la mujer. De más está decir que rechazamos totalmente la tesis biologista, por absurda y falsa, así como consideramos totalmente desprovista de sentido y de seriedad científica cualquier referencia comparativa a los machos y hembras del reino animal. No creemos que sea necesario considerar esta tesis ni siquiera para refutarla, pues pensamos que ningún estudioso del problema que se respete, la tomará en serio.

La explicación que da S. de Beauvoir, y que hemos expuesto extensamente en otro trabajo⁽⁷⁾, nos parece la más exacta, ya que se ataca a los fundamentos del problema y lo descompone a partir de la categoría ontológica de la alteridad. Sin embargo, como hemos señalado ya en el trabajo al que nos referimos, la tesis de Beauvoir concede aún un lugar a la biología (a partir del rol procreador de la mujer) en la explicación de la problemática de la condición femenina, y aunque lo atribuye a la recuperación arbitraria que hace la cultura de los datos neutros naturales, esta afirmación última y toda su manera de tratar el tema no concede suficiente importancia al factor histórico. Más bien pareciera deducirse de sus páginas la inevitabilidad del destino subordinado del segundo sexo, pues según ella, a lo largo de los tiempos, la mujer ha sido siempre para el hombre el Otro Absoluto, el símbolo por excelencia del mal, de lo extraño, de lo incomprensiblemente diferente, de aquello que es preciso mantener discriminado y bajo control. Así, aunque acepta la tesis de Engels, haciendo la salvedad de la insuficiencia explicativa del economicismo, insiste en que es preciso ir más allá y recurrir, como lo hace, a la explicación a partir de la alteridad y el enfrentamiento de las conciencias. Sin embargo, al formular su tesis, que compartimos con las reservas que estamos exponiendo, olvida el valor de la posición de Engels, quien fue el primero en formular lúcidamente la tesis histórica. Y no se ha insistido aún lo suficiente en el valor explicativo y en la exactitud del planteamiento de **El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado**⁽⁸⁾. Volveremos sobre ello más adelante.

Por ahora queremos insistir sobre los planteamientos de Simone de Beauvoir según los cuales ni siquiera en la época en que otros, por admitir la realidad del matriarcado, o al menos de la filiación matrilineal, le reconocen un rol social más prestigioso, la mujer habría sido en verdad aceptada por el hombre como una semejante, como una igual. Según ella, que rechaza la realidad histórica del matriarcado, la "edad de oro de la mujer no es más que un mito"⁽⁹⁾, y refiriéndose específicamente a ese período dice:

“Decir que la mujer era el **Otro**, es decir que no existía entre los sexos una relación de reciprocidad; Tierra, Madre o Diosa, no era una semejante para el hombre; su potencia se afirmaba **más allá** del reino humano: por lo tanto estaba **fuera** de ese reino. La sociedad ha sido siempre macho: el **poder político*** ha estado siempre en manos de los hombres”⁽¹⁰⁾.

Para apoyar su afirmación, S. de Beauvoir recurre a Lévi-Strauss, quien en lo que en aquella época eran “las pruebas de su tesis”⁽¹¹⁾ dice que “la autoridad pública o simplemente social pertenece siempre a los hombres”⁽¹²⁾, y luego: “El lazo de reciprocidad que funda el matrimonio no se halla establecido entre hombres y mujeres sino entre hombres por medio de mujeres, que son sólo su principal ocasión”⁽¹³⁾. Esta idea es retomada por Juliet Mitchell en su obra “Psicoanálisis y Feminismo”⁽¹⁴⁾ con el fin de demostrar la realidad y la pertinencia universales del Complejo de Edipo, el cual con el Complejo antropofágico, se encontrarían en el fundamento de la sociedad humana, y serían la expresión mítica de la realidad estructural de toda civilización. Así, según Mitchell, “Cualquiera que sea la naturaleza de la sociedad —patriarcal, matrilineal, patrilineal, etc.— son siempre los hombres los que intercambian mujeres”⁽¹⁵⁾. Para ella como para Lévi-Strauss y S. de Beauvoir, el matriarcado es sólo un mito, un “sueño utópico”⁽¹⁶⁾ y aunque “no hay razón para que no sean las mujeres que intercambien los hombres”, la realidad es que, “empíricamente eso no ha ocurrido en **ninguna** sociedad humana”⁽¹⁷⁾.

Lo que aquí cabría preguntarse, no es, como lo hace la autora, por qué, si esto último es **hipotéticamente posible, nunca** se ha producido, contentándose con encontrar una explicación **teórica**⁽¹⁸⁾, sino, con qué derecho y a partir de qué hechos científicos suficientemente demostrados, Lévi-Strauss interpreta los datos que le proporciona la antropología, de la forma que Mitchell y de Beauvoir acogen tan benévolamente.

Con esta posición, contrasta la de la antropóloga Evelyn Reed en su obra **Woman's evolution**, traducida al francés con el título de **Feminisme et Anthropologie**⁽¹⁹⁾. Según Reed, el matriarcado existió realmente en los albores de la historia humana, y el clan materno fue el fundamento de las primeras sociedades.

“Lejos de ser el elemento social de base desde los tiempos más remotos, como sostienen la mayor parte de los antropólogos, el patriarcado no apareció sino tardíamente en la Historia, al comienzo de la época civilizada”⁽²⁰⁾.

En la obra a la que nos referimos, Reed elabora un estudio muy serio del período matriarcal y de la evolución al patriarcado, mostrando de manera analítica, verosímil y con datos en apoyo de sus tesis, el lento pasaje de la comuna matriarcal al reino de la propiedad privada y del patriarcado en los comienzos de la existencia de nuestra especie, el rol de las hembras antropoi-

des, las futuras "feminiennes"⁽²¹⁾, consistió, precisamente por su rol procreador, que les lleva a preocuparse no sólo por su supervivencia sino por la de su prole, en socializar a los machos de la especie, individualistas y agresivos, produciendo lo que podríamos llamar el "altruismo social", es decir "el interés mutuo de cada miembro de la horda por la seguridad y el bienestar del prójimo"⁽²²⁾. El rol maternal de la mujer pues, que es estudiado por lo general sólo como carga y sometimiento de la mujer por la naturaleza a su biología, (lo cual para muchos justifica su subordinación social), resulta ser por el contrario la razón de su función predominante en la evolución de los primitivos humanos hacia formas de vida social, cooperativa y comunitaria.

"Estudiando atentamente la vida y el comportamiento animal"⁽²³⁾, se constata, por el contrario, que los machos, y no las hembras están biológicamente desaventajados. Su sexualidad agresiva les impulsa, en efecto, a "dominar" otros machos⁽²⁴⁾ y les impide por eso mismo unirse entre ellos. La función maternal, lejos de desaventajar a las hembras, les permite jugar un rol "socializador" determinante. El examen de la biología femenina y masculina nos permitirá demostrar que las hembras, y no los machos, recibieron las cualidades biológicas necesarias para permitir a los antropoides progresar hasta el estadio humano"⁽²⁵⁾.

La visión que tiene E. Reed de lo que fue la maternidad y en general el aporte productivo de la mujer primitiva, es además muy diferente a la que encontramos en muchos autores, en su mayoría hombres. Sin embargo muchas mujeres que, como Simone de Beauvoir han tocado el problema, coinciden con ellos en postular una mujer prehistórica aplastada por las cargas de la maternidad y de su excesiva fecundidad, imposibilitada por ello de participar en las labores de producción de recursos, y dependiente entonces totalmente del hombre para asegurar su supervivencia y la de sus hijos, tanto en el sentido de la protección frente a los depredadores animales o humanos, como en el de la alimentación y manutención en general. Ella llega a decir, después de una terrible descripción de la condición de la mujer primitiva,

que "la fecundidad absurda de la mujer le impedía participar activamente en el crecimiento de esos recursos en tanto creaba indefinidamente nuevas necesidades"⁽²⁶⁾.

Las mujeres pues, como los niños, en la horda primitiva aportaban muy poco, creando más bien un sin fin de necesidades y complicaciones, de tal manera que su rol procreador, aparte de ser en sí mismo poco significativo para la comunidad, y a veces más bien molesto, sólo les aportó, aún en las épocas en que la maternidad era venerada, un cierto respeto, pero nunca el poder⁽²⁷⁾. Esta es pues la opinión de S. de Beauvoir.

Con esta posición contrasta, como hemos señalado, la de E. Reed, quien traza de la maternidad primitiva, y del rol de la mujer en la vida económica de la comuna matriarcal, un panorama muy diferente. Como lo demuestra al

estudiar las costumbres sexuales primitivas y el rol de las mujeres en la instauración de los tabúes y de la organización totémica, la fecundidad de las primitivas no era "absurda", sino regulada totalmente por ellas mismas. Desde el punto de vista de la sexualidad, la mujer primitiva, como el hombre, eran absolutamente libres, decidiendo cuándo y con quien emparejarse, sin estar sometida la mujer a ningún tipo de imposición y mucho menos ser considerada como una propiedad⁽²⁸⁾. Desde el punto de vista económico, el rol de las mujeres, a pesar de la maternidad, fue tan importante, que a ellas se deben entre otros, los inicios de: la agricultura, la cerámica, el tejido, la arquitectura, el trabajo del cuero, la ingeniería, el arte, y hasta podría demostrarse, como Reed lo hace, que fue la mujer la que descubrió el fuego y esa importante "herramienta" que es el lenguaje humano. Esto añadido al rol "socializador" del sexo femenino del que ya hemos hablado. Todo lo anterior es posible, por supuesto, como Reed lo señala, en una sociedad radicalmente diferente de la nuestra, la comuna matriarcal, en la cual ni la mujer, ni el hombre, son socialmente oprimidos. En una sociedad así, no cabe el argumento que avanzan además muchos antropólogos, los cuales, de la supuesta superioridad en fuerza física de los hombres, y del hecho de poseer éstos las armas para la guerra y la caza, "deducen" como algo inevitable la necesaria dominación de éstos sobre las mujeres. Desde su óptica masculina, aunque ello no pueda ser probado con certeza, los hombres dominaron siempre a partir de su mayor fuerza física, llevándoles esto a ejercer la autoridad en cualquier tipo de grupo. Y es que resulta muy difícil, como señala Reed, abandonar la mentalidad patriarcal e imaginar siquiera una sociedad donde no existiese ni dominación de clases ni de un sexo sobre otro. Para estos estudiosos resulta pues casi imposible imaginar que los hombres, aún aventajando a las mujeres en fuerza física y tenencia de armas, no utilizaran éstas para dominarlas. Lo que los datos científicos indican es muy diferente, según dice E. Reed:

"Las mujeres primitivas tienen tantas realizaciones a su activo que se puede dudar de su pretendida inferioridad física. Los datos que poseemos en este dominio tienden a probar, lo hemos visto, que las mujeres son, en lo que a eso respecta, a menudo superiores a los hombres. Las tareas en las cuales los hombres y las mujeres emplearon su fuerza son sin embargo más significativas que sus cualidades físicas respectivas.

La recolección de vegetales, la jardinería, la artesanía, la construcción y el transporte de las cargas incumbieron entre otras actividades laboriosas, a las mujeres, en el momento de la repartición original del trabajo. La realización de esas tareas contribuyó a desarrollar su resistencia, e incluso su fuerza: ellas llevaban fardos más pesados que los hombres⁽²⁹⁾. Estos últimos, cazadores y guerreros, desarrollaron un tipo de musculatura que se adquiere sal-

tando, corriendo o lanzando proyectiles. Pero esos "músculos poderosos" no dieron a los hombres una posición social preeminente... (...)...en la sociedad comunitaria salvaje, las mujeres no estaban, como lo están en la nuestra, socialmente oprimidas.

(...) Las mujeres pues, no estuvieron desaventajadas porque no iban a la caza ni a la guerra. Sedentarias, pudieron consagrarse a todas las actividades laboriosas que debían abrir la vía al progreso, permitir a las tribus establecerse y socializarse poco a poco. Los hombres, si poseían armas para cazar y defender la comunidad, no se servían de ellas para atacar y reducir a la esclavitud a sus hombres clánicos, y aún menos a sus madres y hermanas. En las sociedades que adoptaron el sistema totémico, la vida de los parientes era sagrada, y la de las mujeres tabú⁽³⁰⁾ lo era, si puede decirse, aún más.

Cada sociedad produce un tipo de hombre diferente, y, en la época matriarcal los hombres estaban condicionados por la sociedad igualitaria y comunitaria establecida por las mujeres⁽³¹⁾.

La sociedad matriarcal pues, como lo demuestra E. Reed, no fue una sociedad de clases, ni de dominación; en ella el poder, si poder había, no puede ser interpretado en términos de coacción o de violencia, que son las características que hemos reconocido en esta categoría. Debemos pues hacer un esfuerzo de ajuste mental y considerar una organización social, el clan matriarcal, en la cual las relaciones entre los individuos se basaban en la cooperación y en la confianza mutuas, en el uso común de los recursos de la tierra, y en la cual los únicos bienes del individuo eran los objetos personales, los cuales más que riquezas, eran considerados como una prolongación de la persona. La dominación de un grupo sobre otro y del hombre sobre la mujer, no va a aparecer sino después, con el avance hacia el período que se ha dado en llamar "civilizado", cuando, como culminación de una lenta evolución de siglos, aparece, como bien lo explica Engels, la propiedad privada y con ella el patriarcado. Desde la comuna matriarcal hasta la sociedad patriarcal, basada originariamente en la tenencia de las tierras y de otros bienes como el ganado, hubo un tiempo de transición, que abarca prácticamente todo el período denominado de la barbarie por los historiadores. En ese tiempo de transición, sin que los hombres conociesen aún su rol biológico en la procreación, el derecho materno se enfrenta a los intentos de los padres de establecer "su" derecho, mediante el enfrentamiento y el choque de los roles de dos hombres: el padre de los hijos de la mujer (su marido), y el hermano de la misma, el tío, que hasta entonces había cumplido sin rival con sus deberes de protector de los hijos de su hermana y educador de los varones⁽³²⁾, transmitiéndoles sus habilidades y los valores del clan materno. El padre, al principio considerado sólo como la pareja de la mujer y sin ninguna relación de parentesco reconocida socialmente con sus hijos, de tal manera que su obligación lo portaba más bien a cuidar y proteger a los hijos

de sus hermanas, comienza a afirmar su posición y a exigir el reconocimiento, primero de su rol paternal (que fue al principio una copia del rol materno) y luego de "su" derecho sobre la mujer y los hijos. El enfrentamiento entre el derecho paterno naciente y el derecho materno, a través del derecho de los hermanos de la madre, duró siglos, y costó a la humanidad, como lo demuestra Reed⁽³³⁾ trágicos sacrificios y dolorosos desgarramientos. Sólo a ese precio los hermanos de las mujeres dejaron de proteger y educar a sus sobrinos para dedicarse a sus propios hijos. Así se impusieron, sobre los lazos consanguíneos maternos (únicos conocidos) los lazos familiares nuevos que en adelante fueron socialmente reconocidos como preponderantes. Con esta evolución a lo largo de la época bárbara, coincide la evolución de la economía hacia la forma de la propiedad privada, con cuya instauración definitiva queda así mismo definitivamente asegurado el patriarcado.

En efecto, con el desarrollo de la agricultura y sobre todo del pastoreo, con un aumento de los bienes que poco a poco devino mayor que las necesidades de los grupos, y con la asunción cada vez mayor por parte del padre de su rol y derechos como tal, el derecho materno cedió paso al derecho paterno, representando esto, como Engels bien lo señala, una terrible derrota para el sexo femenino:

"El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción"⁽³⁴⁾.

En este sentido, lo que hubiese podido ser un simple cambio en el sistema de filiación, un aumento del prestigio y del rol de la figura paterna, al aunarse a las transformaciones ocurridas en el modo de producción primitivo y a las consecuentes alteraciones en la economía con la aparición de la propiedad privada, se convirtió en una revolución social, cuyo precio pagaron las mujeres, así como los hijos y los esclavos. De la primitiva comuna matriarcal en la cual las mujeres cumplían un rol socializador, económico y reproductor fundamental, derivándose de allí para ellas prestigio social e igualdad de situación con el hombre, se pasó a la familia patriarcal, célula fundamental de la sociedad basada en la propiedad privada. En esta nueva forma de relación con el hombre, la mujer quedaba reducida a su rol procreador, convertida en bien exclusivo (así como los hijos) del marido, y encerrada en el hogar, en el cual cumplía exclusivamente funciones domésticas para su familia, escindida por ello de toda posible solidaridad con las otras mujeres. De hermanas colaboradoras en la comuna matriarcal, las mujeres pasaron a verse como enemigas, rivales, y en el mejor de los casos como cómplices en una acción común.

Vista cada vez más como propiedad del marido, que primero la compraba, y luego, cuando con el avance de la sociedad patriarcal la mujer

perdió valor, y su familia debió entregar una dote al marido para que la "tomase" como esposa, una serie de prohibiciones sexuales que no existían en el matriarcado, comienzan a pesar sobre la mujer, como la exigencia de la virginidad, la consideración del adulterio como delito etc. Estas prohibiciones, que supuestamente afectan a los dos miembros de la pareja monogámica, en realidad sólo se dirigen a la mujer, lo cual, muchas veces, hasta las leyes permiten ver con toda claridad. De la misma forma se ve que las restricciones sexuales que pesan sobre las mujeres están en relación directa con su consideración como propiedad del marido. Sólo después y a partir de esto se desarrollan los celos sexuales, inexistentes en la época matriarcal o al menos desconocidos en la forma posesiva y enfermiza que adoptan en el patriarcado.

Por otra parte, a falta de otros privilegios, ni siquiera le queda a la mujer en el patriarcado durante muchos siglos, el de que su rol fundamental en la procreación sea reconocido. Aunque en los comienzos de la sociedad patriarcal el hombre aún desconocía su rol biológico en la procreación, a medida que instauró con más fuerza la legalidad patriarcal, no sólo comenzó a sentirse padre (propietario) de sus hijos, sino que acabó por declarar que las funciones reproductivas de la mujer eran accesorias, y que en realidad, sólo el padre "creaba" al hijo. Para los griegos de la época clásica la matriz de la madre no era más que un saco, un receptáculo para el "homunculus". La mujer tuvo desde entonces que esperar hasta finales del siglo XIX⁽³⁵⁾ para que se reconociese de nuevo su rol creador, cuando en 1877 y 1883, quedó científicamente establecido, que tanto el hombre como la mujer son los genitores del hijo a partir de la unión del óvulo y del espermatozoide, que a partes iguales contribuyen a la constitución del embrión.

Como queda dicho, el patriarcado significó pues para la mujer, y desde todo punto de vista, una derrota; no sólo perdió su rol económico, su prestigio y su libertad, sino también a sus hijos, que pasaron a ser como ella, propiedad del hombre.

Con el patriarcado pues, aparece en la historia por primera vez el poder en el sentido en que lo hemos definido. La dominación de unos hombres por otros, y del hombre sobre la mujer, caracteriza la historia humana a partir de ese momento. En este sentido, en el sometimiento del sexo femenino por el masculino que es lo propio del patriarcado, hay que ver, como lo hace Engels, la forma primera y el paradigma de todo otro tipo de opresión:

"...el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino"⁽³⁶⁾.

Engels pues, y con él Marx, vieron claramente la existencia, desde el momento de la aparición de la propiedad privada y del patriarcado, de una problemática entre los sexos, que sin embargo nunca analizaron suficiente-

mente en su especificidad y sus consecuencias. Volveremos sobre esto más adelante. Por ahora creemos haber demostrado suficientemente que hasta el presente, las mujeres como grupo han estado alejadas del poder. Primero, en el matriarcado, porque las relaciones humanas no se establecían como relaciones de dominación y servidumbre, sino al contrario, de cooperación y confianza entre los miembros de la comuna matriarcal. Esto es tan cierto, que aún los esclavos, producto de los enfrentamientos entre clanes, eran “adoptados” como miembros del clan. Y después, al surgir el patriarcado, sobre la base de relaciones de desigualdad y sometimiento entre los individuos, las mujeres fueron sistemáticamente apartadas del poder por quienes lo detentaron siempre, los hombres, que como grupo las sojuzgaron en adelante. Como hemos dicho antes, el hecho de que, a lo largo de la historia, excepcionalmente algunas mujeres hayan ocupado posiciones de poder, no hace más que confirmar la regla, y de paso, servir de “mujeres-coartada”, utilizadas por el poder para justificar mejor la situación desaventajada del resto de las mujeres. Y esto es así aún hoy en día. Aunque cada vez hay más “mujeres-coartada”, los grandes centros de decisión en el mundo entero siguen estando en manos de los hombres.

Ahora bien, si hasta aquí resulta clara la relación inexistente entre la mujer como grupo humano y el ejercicio del poder no podemos decir lo mismo de las razones por las cuales las mujeres, durante tantos siglos no se han sublevado solidariamente, y más bien han aceptado, en la mayoría de los casos, pasivamente y hasta a veces con agrado, las imposiciones del mundo masculino. Lo que aquí se plantea es el problema de la complicidad de las mujeres con sus opresores.

La cuestión del sometimiento voluntario de los individuos a su opresión (ya sea sexual, racial o económica), ha sido abundantemente estudiada en los últimos tiempos por autores como Deleuze, Guattari o Lyotard, e igualmente ha sido uno de los temas de Foucault al tratar de desenmarañar la complicada madeja de las relaciones de los oprimidos con el poder. Sin embargo, respuestas como las de Lyotard en su “Economía Libidinal”⁽³⁷⁾, o de Deleuze y Guattari, que revienen a atribuir a los oprimidos una especie de disfrute masoquista de su opresión, no nos parecen satisfactorias y sí muy peligrosas para la causa de cualquier grupo sometido. Al interpretar toda la economía libidinal, economía de inversión de los deseos, en términos absolutamente a-valorativos, colocando el problema del fin y del objeto del deseo “más allá del bien y del mal”, van, no sólo más allá de Reich y de Nietzsche, de cuyo pensamiento serían en parte deudores, sino que anulan toda posibilidad de rebelión y vuelven innecesaria toda política. Si, en efecto, como pretende Lyotard, el oprimido goza no solamente a través, a pesar o fuera de su opresión, sino de su opresión misma, ninguna esperanza es posible, y más bien habría que concluir agradeciendo a los opresores por lograr satisfacer tan bien los deseos de sus víctimas consintientes. Así,

mientras Nietzsche dejaba una salida a través de la voluntad de poder, e igualmente Reich, considerando la liberación como un bien al cual hay que tender, Lyotard no nos deja otro camino que esperar, como él mismo lo dice, que las intensidades libidinales se inviertan en otra parte.

La posición de Foucault y del mismo Deleuze, en el sentido de tomar como punto de partida no sólo el aspecto negativo, represor del poder, sino sobre todo su aspecto positivo, productor, nos parece, no sólo más justa y sana, sino que apunta con más certeza al meollo de la cuestión. Si la complicidad de los oprimidos con la opresión es posible, es porque, a pesar de la situación subordinada que es la suya, y aún en las peores condiciones, la realidad de la vida como —a ser vivida—, a ser mantenida, se impone, y el primer logro del sometido reside precisamente en vivir, y luego en “arreglárselas lo mejor posible” dentro de su situación. En medio de la opresión, y una vez que el oprimido ha asumido su condición, el poder deja, subsistir, o quizás deberíamos decir no logra impedir, la realidad de ciertos espacios en los cuales no sólo la vida es posible, sino que se hace disfrute, gozo y hasta felicidad. En muchos casos el poder mismo organiza estos espacios, e incluso alimenta en los oprimidos, no sólo la ilusión contestataria, sino que les proporciona los medios neutros, y de antemano recuperados por inocuos, de levantar su voz en contra del sistema. Si a ello añadimos, como quiere Reich, la existencia de una cierta estructura caracterial producida y reproducida en el oprimido por mecanismos tales como la represión sexual y la educación autoritaria, y sumamos la constatación de que, para muchos, lo establecido y conocido, por malo que sea, pesa más que las mejores promesas de liberación, tendremos completo el cuadro explicativo del asentimiento cómplice con el cual el oprimido se vuelve garante del poder.

Si aplicamos esto a las mujeres como grupo, veremos que todo se cumple de forma paradigmática, y que aún hay otras razones en su caso, que contribuyen a desmovilizar sus energías revolucionarias o simplemente transformadoras.

La opresión de las mujeres es la más radical, no sólo en el sentido de que la forma de opresión basada en el sexo, en tanto que más antigua y universal prefigura a todas las otras, sino en cuanto que en la vida de la mujer, ninguno de sus aspectos, ninguna de sus formas de relacionarse con el mundo escapa a esta opresión. Mientras que el obrero puede refugiarse en su hogar, el negro en su guetto o el extranjero rechazado en su asociación de compatriotas, a la mujer no le queda ni su cuarto propio⁽³⁸⁾, puesto que probablemente no lo tiene, ni mucho menos su cama, pues es allí donde, simbólica y literalmente, se consume en forma ejemplar su opresión. En efecto, la sexualidad misma de la mujer es una sexualidad oprimida, y es por eso que Françoise Gaspard tiene razón cuando dice que la mujer lleva al enemigo “en su piel”⁽³⁹⁾, y que Kate Millet da justamente en el clavo de la cuestión, cuando en su obra, “Política sexual”⁽⁴⁰⁾, nos muestra cómo el sexo tiene

carácter político, entendiendo por política "el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo". A ello debe añadirse como característico de la opresión de las mujeres, la manera como éstas se relacionan entre sí. Atomizadas, encerrada cada una en su hogar, su familia, su "vida privada", no han logrado sino en medio de grandes dificultades sentirse solidarias, afianzar sus relaciones, como los otros grupos oprimidos, en las raíces de una situación experimentada como común. Por el contrario, todo en el sistema, la educación recibida, la organización social, tiende a hacer que cada una se perciba como única, y vea a las otras como una amenazada, o como rivales o competidoras más o menos molestas.

Sobre toda esta realidad que venimos analizando se tejen, para las mujeres, una serie de realizaciones concretas, gratificaciones y satisfacciones que tienden a desarmar su potencial de rebeldía. El poder masculino ha confectionado, para uso exclusivo de las mujeres, una serie de "jaulas de oro", "espacios de seguridad" en cuyo interior la mujer puede cómodamente demisionar de su libertad. El más importante de estos espacios es el matrimonio. La unión con un hombre, sancionada legalmente, si bien entrega a la mujer y a sus hijos amarrados de pies y manos a este hombre, le proporciona sin embargo, en una sociedad jungla dominada por los machos, una seguridad material, psicológica y social sin la cual la supervivencia se hace muy difícil. Aunque es una realidad con la cual muchas están acabando, la vida de una mujer-sola, en nuestro mundo, es aún una empresa llena de más riesgos que azares, pero tan suficientemente provista de lo uno y lo otro, que la mayoría prefiere aceptar el yugo de una convivencia conyugal infeliz, que renunciar al matrimonio que contrajeron en medio de mitos e ilusiones. Con el panegírico de su "transcendental misión de esposas y madres" en los oídos, muchas entregan alegremente su libertad, creyendo adquirir, junto con el marido, una seguridad, un "estar al abrigo" garantizados para toda la vida. Esto cada vez se revela más falso, pero aún funciona. ♣

El beneficio, la gratificación que la mujer puede extraer de la institución matrimonial es ahora más simbólico que real, pero para muchas esto basta. Dando y recibiendo, seguridad material contra prestación de servicios materno - domésticos - conyugales, todavía muchas mujeres caen en la trampa del matrimonio tradicional.

Otro espacio en el cual las mujeres encuentran satisfacciones, esta vez absolutamente reales, depende de su estructura libidinal polimorfa, la cual les permite gozar de todo, en forma múltiple, en los intersticios que deja el poder. A través de su piel, de todos sus sentidos plenamente atentos al mundo, la mujer puede gozar allí donde la libido masculina, rígidamente condicionada, no encuentra asidero. Un olor de jabón que despierta un recuerdo, un color de muebles que representa el toque final de una habitación perfecta, la suavidad de una tela o el brillo de unos ojos, son suficientes

muchas veces, si no para plenas la vida de una mujer, sí al menos para distraer sus energías de la rebeldía, y apartarla por un tiempo de la lucidez. "Se precisan situaciones límites, individuales o colectivas", dice F. Gaspard, "para que esos placeres se detengan bruscamente, retirando al mismo tiempo su apoyo a la opresión que se revela entonces en toda su dureza"⁽⁴¹⁾.

Por otra parte, y más que en el caso de ningún otro grupo oprimido, el poder patriarcal se esfuerza en satisfacer a título simbólico a la mujer, proporcionándole una serie de mitos fabricados para su único y exclusivo consumo. Todos los discursos oficiales, desde el pedagógico hasta el de los medios de comunicación social, pasando incluso por el discurso religioso, tienden a hacerle creer a la mujer que es única en su clase, la elegida y por ello amada intensamente y para siempre. Sumado a su aislamiento en la individualidad de sus hogares, el egocentrismo que suscita una tal posición, aparta a las mujeres aún más unas de otras, ya que creyéndose cada una única en su especie, difícilmente puede admitir que es sino otra expresión más de una común condición femenina, la cual comparte con las demás mujeres.

En el patriarcado pues, y de muchas maneras diferentes, a nivel real o sólo simbólico, no faltan las gratificaciones concretas y los discursos laudatorios, que ayudan a la mujer a soportar, por no decir que le facilitan hacerse cómplice de su subordinación y opresión. Más que ningún otro oprimido entonces, la mujer tiene aparentemente todo interés en mantener el estado de cosas imperante, sin embargo, la situación concreta de las mujeres se transforma cada vez más, develando el sin sentido o la futilidad de muchas de sus funciones, privándolas de sus fuentes tradicionales de gratificación y dejando al descubierto las contradicciones del sistema. Esto no puede sino ser beneficioso para ellas al obligarlas a despertar de su pasividad cómplice. Es a partir de esas contradicciones, develándolas y profundizándolas, que trabaja el movimiento feminista. Y el día llegará en que la lucidez militante no sea sólo el lote de unas pocas⁽⁴²⁾ que parecen luchar contra la corriente, sino el bagaje revolucionario de la mayoría actuante de las mujeres.

Es preciso que abordemos ahora la realidad cotidiana de las mujeres de nuestro tiempo, en nuestro entorno, con el fin de proceder allí a analizar, y describir la complejidad de sus relaciones con el poder: su carencia de poder real, su poder ilusorio, su colaboración con el poder, su seudopoder a través de la disimulación y la astucia, etc. Las reflexiones que siguen corresponden a la condición de la mujer en el mundo entero, aún en los países industrializados en donde las cosas están cambiando más rápidamente, pero como es evidente, nuestro punto de referencia inmediato será la situación de la mujer en América Latina, que es aquella cuya realidad conocemos mejor.

Podría decirse que una de las fuentes de poder de la mujer, y quizás la mayor e incontestada en todas las sociedades, es la maternidad. Exaltada por

los más diversos regímenes a lo largo de la historia, salvo raras excepciones⁽⁴³⁾, es considerada como el "natural" y lógico destino de la mujer, amén de ser un "sagrado deber" y una "hermosa misión" de la cual supuestamente toda mujer debe disfrutar. Sin embargo, la realidad cotidiana de las mujeres nos ofrece un panorama muy diferente. En medio de tensiones, sacrificios y presiones de toda índole, la serena belleza de su "natural y sagrado deber" se ha esfumado, dejando tras de sí un cúmulo de promesas e ilusiones insatisfechas. Es preciso por ello, analizar más de cerca el rol maternal de la mujer para desentrañar la verdad y la mentira de su poder real o simbólico.

Puesto que la maternidad floreciente y dichosa no es presentada siempre como corolario obligado del matrimonio, nuestros análisis se referirán en principio a la cotidianidad de la mujer madre-esposa. Sólo a partir de allí haremos referencia a la maternidad que podríamos llamar marginal.

Lo primero que salta a nuestra vista al intentar hacer la radiografía de la maternidad es su carácter de valor económico, sobre todo dentro de la economía mercantil que es la propia de nuestras sociedades. A muchos parecerá casi "sacrilega" esta interpretación, pero es preciso llevarla hasta sus últimas consecuencias en aras de la verdad. La maternidad dentro de la comuna primitiva, más que una función biológica de las mujeres aptas para procrear, era una función social de todas las mujeres del clan, y los niños eran atendidos por el conjunto de las integrantes femeninas del mismo. Sólo al llegar a la pubertad los varones pasaban a hacer vida común con los hombres, que entonces se ocupaban de ellos y su educación. Las niñas seguían con las mujeres. El sentido de propiedad privada atribuido a los hijos no existía, éstos eran en realidad "del clan" al cual por filiación materna correspondían. La vida individual, como la conocemos hoy en día, por familias, parejas o personas solas, no existía. La soledad del individuo era cosa desconocida o producto sólo de circunstancias excepcionales. La familia y la organización social que conocemos, comienza únicamente con el patriarcado, y es entonces, como señalamos antes, que la maternidad se convierte en un valor mercantil. En efecto, en una economía basada siempre en la producción de valores de cambio y en la cual a los valores de uso se les reconoce una importancia sólo accesoria, la maternidad no podía dejar de quedar afectada. El hijo se transforma entonces en un producto, en el producto de la función biológica procreadora de la mujer. Poco importa que se diga que aquí no ha habido trabajo productor que condujese a la elaboración de la mercancía: durante nueve meses el cuerpo de la mujer ha hecho el trabajo, dejándola además libre para ocuparse en otros quehaceres, domésticos o labores y trabajos por los cuales se perciba un salario. Ahora bien, el hijo se convierte en producto, y eso debe quedar claro, por la apropiación que sobre él ejerce originariamente el padre a través del Derecho paterno, o en último caso el Estado, el Capital y a veces hasta la misma madre a instancias insidiosas

independientemente de la importancia que tiene el exigir del hombre el reconocimiento al menos de sus obligaciones materiales para con sus hijos, éstos no son reconocidos en pie de igualdad por los demás miembros de la comunidad, si su apellido no es el paterno, si no llevan el sello de garantía de la familia paterna. Y que no se nos repita que esto es meramente simbólico. Las posibilidades de inserción social son **realmente** muy diferentes para un individuo según éste lleve o no un apellido que indique su filiación paterna, amén de los derechos concretos, crematísticos sobre todo, que éste proporciona en las clases poseyentes. Ciertamente que el poder de la madre frente al hijo y a partir del hijo existe, pero es un poder basado más en los deberes que en los derechos, ejercido por lo general como compensación o revancha, y en todo caso subsidiario, por múltiples razones, del poder paterno, aunque la patria potestad sea compartida.

En el sistema patriarcal, la madre ejerce a veces como contrapartida una especie de falso matriarcado, convertida en figura omnipresente y dominadora, gobierna a sus hijos como una tirana de segunda, desahogando en ellos sus penas y frustraciones. Y a la vez, sin ser ésta la menor de las ironías, educa hijos e hijas para ser fieles reproductores del sistema patriarcal. Sometida a su marido, aplasta a sus hijos bajo el peso de su amor - autoridad, vendgándose directamente en sus hijas de su propia sumisión, y obteniendo por la mediación de sus hijos, la satisfacción de unas ansias de afirmación personal que no se expresan nunca como ansias de libertad e igualdad, sino bajo la única figura que la dominación masculina les ha permitido tomar: la del sojuzgamiento y humillación de unos individuos por otros. Así, el "poder" de la madre se reduce básicamente a formar hijos dominadores como lo es su marido, e hijas sumisas y resignadas que, como ella, buscarán su revancha en sus propios hijos. Difícilmente podría transmitirles por el contrario, los valores de una auténtica identidad femenina que aún está por encontrarse.

Por otra parte, la relación más estrecha que el sistema patriarcal establece, a nivel de cuidados y atenciones, entre la madre y el hijo, permite que éste se convierta en otra fuente espúrea de poder para la madre, al utilizarlos ella con mucha frecuencia para chantajear a un hombre decidido al divorcio. Así, en lugar de resolver directamente sus diferendos conyugales, muchas mujeres prefieren convertir a sus hijos en rehenes de una situación que, en realidad, y lamentablemente, sólo a éstos perjudica.

Otra forma de ejercer la madre su poder sobre el hijo, de "apropiarse" de su realidad como "producto de su vientre", se da igualmente por el camino de la apropiación de la futura o presente fuerza de trabajo del hijo, y del prestigio social que éste pueda adquirir. Así muchas madres, por su condición misma de dependencia, y sobre todo madres marginales o desposeídas, ven en sus hijos una inversión concreta para el futuro, haciendo pesar sobre sus vidas productivas una especie de hipoteca sin término.

Todas estas formas de poder ejercido por la madre, todo este adueñarse

concreto de la realidad del hijo, aunque muy reales, no son más que sucedáneos, deformaciones del verdadero poder y de la verdadera posesión del hijo y sobre el hijo que es el ejercido por el padre. Sin embargo, como hemos mostrado anteriormente, a través de estas formas espúreas, un cierto poder y una cierta realización (aún inauténtica), por medio del hijo, se derivan para la madre. Es este poder subterráneo, astucioso e hipócrita, el que permite a muchas mujeres soportar pasivamente su situación. A esto debe añadirse, y dentro del cuadro explicativo de la complicidad de la mujer con su condición, la serie de gratificaciones afectivas que para ella se derivan del contacto con el hijo, sobre todo cuando éste es pequeño. La sensación de ser necesitada, importante, el centro del universo para el bebé o el niño que se inician en el mundo, sobre todo en uno tan individualista como el nuestro, puede dar a la mujer una ilusión de realización personal, la falsa impresión de ser imprescindible, la satisfacción de ser amada sin condiciones; lo cual, aunque no constituye ningún poder concreto y es una gratificación, más que real, ilusoria, funciona, produce placer, y contribuye con ello a volver soportable una cotidianidad aburrida u odiosa, a desarmar las más o menos arraigadas ansias de rebelión de la mayoría de las mujeres.

Todo esto que hemos venido analizando hasta aquí: la realidad del hijo como bien, como producto de la mujer en tanto que reproductora de la especie, se hace aún más evidente cuando se observa, va más allá del ámbito de la familia, cómo en nuestros sistemas, sean éstos capitalistas o socialistas⁽⁴⁶⁾, pero signados ambos por la economía del mercado y de los enfrentamientos imperialistas, el hijo es realmente el producto exigido y esperado por el Estado y por el Capital, para ser utilizado como la fuerza de trabajo o la carne de cañón, que ha de satisfacer las ansias de dominio de unos y llenar las arcas de los otros, sin que en ello la preocupación por la familia, por el amor maternal o el bienestar del niño sean en absoluto tomados en consideración. Las políticas natalistas coyunturales, que invocan siempre el bien de la patria y la salvaguarda del patrimonio cultural nacional, (léase interés de las clases en el poder), son una buena prueba de ello.

Este develamiento de la función reproductora de la mujer como función productora de hijos para el hombre, para el Estado, para el Capital, se enmarca en el contexto de una realidad aún más amplia, en la cual la mujer, como ama de casa, y a través de su tarea de mantenimiento del hogar, reproduce la fuerza de trabajo de su marido, de sus hijos y hasta de ella misma, convirtiéndose por ello de nuevo en productora: de mano de obra abarataada por su trabajo doméstico y de plusvalía para el capital por esa misma razón. Esta función de la mujer como generadora de plusvalía, ha sido muchas veces analizada por las feministas radicales y aún por autores marxistas simpatizantes del feminismo, y no es ninguna novedad, aunque por lo general casi todos los economistas la pasan por alto cuando estudian el aporte de la mujer al desarrollo de la economía nacional y mundial.

Ninguno de los sistemas económicos que conocemos hasta la fecha subsistiría como tal sin el trabajo invisible de la mujer en el hogar, y especialmente el capitalismo, basado en la acumulación de beneficios, no lograría los niveles de plusvalía que alcanza actualmente, sin el apoyo que para él representa el trabajo doméstico gratuito de las mujeres. En un interesante trabajo, cuyos supuestos no compartimos totalmente, dice Jean-Louis Moynot:

“...en realidad ese trabajo pesado, repetitivo, desgastante, no es facultativo. Es necesario al mantenimiento y a la reproducción de la fuerza de trabajo (asunto privado) y por esto exigido por el capital a cambio del pago del salario a los miembros activos de la familia que deben proporcionarle una fuerza de trabajo en buen estado. Es preciso comprender bien por qué mecanismos el hecho de que —globalmente— la carga del trabajo doméstico pesa unilateralmente sobre las mujeres, contribuye indirectamente a aumentar la masa y la tasa de la plusvalía, y constituye al mismo tiempo uno de los handicaps que las inferiorizan en la producción social, favoreciendo así la sobreexplotación del trabajo femenino asalariado”⁽⁴⁷⁾.

Moynot nos muestra muy bien cómo el trabajo doméstico realizado en la privacidad del hogar, constituye además para el capital, otra fuente de plusvalía, al conducir por como por carambola, a abaratar el costo de la mano de obra femenina, y por ello de la del hombre. En efecto, la mujer que trabaja fuera del hogar, además de reproducir, en su trabajo hogareño, la fuerza de trabajo de su marido, de sus hijos si viene al caso, y la suya propia, acumula este trabajo casero con el trabajo “social productivo”⁽⁴⁸⁾ realizado fuera del hogar, cumpliendo así la bien llamada doble jornada. A causa de ella el trabajo femenino se desvaloriza doblemente: primero, porque siendo el cuidado del hogar, del marido y de los hijos, considerado como su “destino natural”, el salario que ella perciba por cualquier trabajo que realice fuera del hogar, sea por gusto o por imperiosa necesidad, será siempre interpretado como un salario de apoyo al salario masculino, al cual se supone soporte económico fundamental de la familia. Siendo esto así, es evidente que el salario femenino habrá de ser, para el patrón ávido de beneficios, lo más bajo posible. Por otra parte, al participar la mujer en esas condiciones en el mercado del trabajo, entra en concurrencia con el trabajador masculino, cuyos salarios más elevados tiende a hacer bajar. Puestas así las cosas, el capitalista siempre gana; ya sea que emplee mujeres u hombres, los salarios descenderán, y sus beneficios no pueden sino aumentar. El que a la mujer se la retenga en el hogar, dedicada a producir fuerza de trabajo en buenas condiciones de uso para el capital, o que, dejando este problema de lado, se la invite a participar del trabajo asalariado, corriendo el riesgo de habérselas con una mano de obra que se encuentre casi en el límite de sus capacidades físicas, todo depende en cada caso de la coyuntura económica e

histórica, y por supuesto, de los sacrosantos intereses del capital.

Hay sin embargo, algunos marxistas (los menos) que, como Angela Davis en su trabajo "La cercana obsolescencia del trabajo doméstico" no comparten esta interpretación del trabajo casero. Para Davis "el trabajo doméstico no es un componente de la producción capitalista. Está más bien relacionado con la producción como una de sus condiciones previas"⁽⁴⁹⁾. Verlo como una parte del proceso capitalista de producción, sería según ella eliminar para las amas de casa toda esperanza de liberación. Ella prefiere por el contrario afirmar que, si bien por el momento, el lograr del hombre la participación igualitaria en las tareas domésticas, es ya un gran avance, éstas son, de por su naturaleza misma, opresivas, agotadoras y frustrantes. En este sentido, dice, el carácter privado del trabajo doméstico debería desaparecer, y ningún hombre o mujer deberían perder las horas preciosas de su existencia en una actividad que no es ni creativa ni estimulante, y que por supuesto, no es productiva. La solución según ella, que hoy en día está al alcance de la mano en las sociedades altamente industrializadas, es la creación de empresas que realicen el "servicio doméstico":

"Uno de los secretos más estrictamente guardados en las sociedades industriales avanzadas, es que ellas se encuentran materialmente capacitadas para integrar el trabajo doméstico en la economía industrial. En otros términos, ya no es desde ahora necesario considerar el trabajo doméstico como obligatoriamente e ineluctablemente de carácter privado. Equipos asalariados, desplazándose de un apartamento al otro, provistos de su material altamente técnico de limpieza, son capaces de cumplir con rapidez y eficacia, lo que por el momento, la esposa - ama de casa efectúa por medio de procedimientos penosos y primitivos. Si esta posibilidad ha sido ocultada hasta tal punto, es que, por su estructura, la economía capitalista es hostil a la industrialización del trabajo doméstico: el nuevo trabajo doméstico necesitaría importantes ayudas gubernamentales; si esta socialización debiese beneficiar a las familias de las clases laboriosas, es decir a aquellas para las cuales la necesidad de estos servicios es más urgente. Desde el punto de vista del beneficio, sus resultados serían débiles y la industrialización del trabajo doméstico —es la suerte de toda empresa que no produce beneficio— está pues marcada de anatema a los ojos de la economía capitalista"⁽⁵⁰⁾.

Aunque compartimos plenamente este último planteamiento y sus afirmaciones, creemos que no se gana nada con desconocer la realidad y la importancia fundamental que para la economía mundial tiene el trabajo doméstico. El develar su función de productor de la fuerza de trabajo asalariada y su intervención en el aumento de la plusvalía, lejos de ser motivo de desesperación para las mujeres que lo realizan, o de consagrar definitivamente su mantenimiento, permite comprender plenamente y desde

un punto de vista crítico, su valor y su función, único punto de partida posible de una lucha por su eliminación. Ahora bien, no creemos que esta lucha pase, como lo pretenden grupos feministas italianos y españoles sobre todo, por la reivindicación de un salario para el ama de casa. Esto sí tendría como consecuencia la institucionalización del trabajo doméstico. A lo sumo, la lucha por un reconocimiento salarial en este caso debería conducir a un aumento en los salarios de los otros miembros de la familia o el de la misma mujer, de manera que cubriesen el costo de lo que ahora se realiza gratuitamente. Eso como un primer paso hacia el reconocimiento del valor y la función de la actividad doméstica, pero con miras a eliminarla, al menos en la forma en que la conocemos, tal como Davis afirma que pueden hacer ya ciertas sociedades.

Si los sistemas económicos mundiales se benefician de la existencia "invisible" del trabajo hogareño, los beneficiarios inmediatos y más evidentes, son, por supuesto, el marido y los hijos. Aunque para muchos resulte chocante, el marido viene a ser el explotador directo de la fuerza de trabajo doméstica de su mujer. Aún cuando él cumpla con su parte del contrato matrimonial, (proveer materialmente a la economía familiar), ello no le impide disfrutar como privilegiado de los beneficios de un trabajo sin tregua y sin descanso, no reglamentado ni protegido por ningún tipo de ley o sindicato. ¿Y qué decir de los casos, cada vez más frecuentes, en que la mujer realiza una doble jornada porque también trabaja fuera del hogar? La realidad hogareña, su significación, es entonces muy distinta para el hombre y la mujer, pues mientras que éste, cansado de su jornada exterior, regresa al hogar como a un lugar de ocio, descanso y recuperación, la mujer, en las mismas circunstancias, ingresa en otro lugar de trabajo, en el cual las exigencias del marido y los gritos de los hijos reemplazan quizás las presiones del capataz o la vigilancia del jefecillo de oficina. Así, la mujer no tiene pues, como el hombre, ningún lugar en el cual reposarse, dedicarse a sí misma, o a sus distracciones, puesto que el lugar en que podría hacerlo es también lugar de trabajo y tensiones. Más que de lugar, habría en este caso que hablar de un tiempo para el ocio y el reposo. El problema es que muchas veces, este tiempo tampoco se encuentra.

En cuanto a la consideración de los hijos como explotadores del trabajo de la madre, también puede exponerse sin temor, si éstos están en edad de participar en las labores del hogar. Lo que en general sucede, salvo excepciones en que nadie más asume junto con la madre el trabajo doméstico, es que éste se distribuye además entre las hijas, educadas así "para el futuro", mientras que los varones, desde ya opresores, se desentienden completamente de estos menesteres, considerados "cosas de mujeres".

En esta situación, descrito como lo hemos hecho el trábajo doméstico, ¿qué poder puede derivarse para la mujer de su rol como ama de casa? Poca cosa en verdad, dado lo desvalorizado que se encuentra su papel hogareño y

lo poco reconocida que está su función productora en el contexto económico. El mezquino poder que la mujer puede obtener del manejo de la economía doméstica, dentro de la cual puede quizás sentirse dictadora en el manejo del tiempo y los recursos, no compensa el encierro en que se realiza esta actividad, el aislamiento que conlleva, las frustraciones, el desgaste, su carácter monótono y repetitivo. Como contrapartida de todo esto, incapaz de encontrar otra salida liberadora, el ama de casa desahoga por lo general sus energías rebeldes volviéndose excesivamente meticulosa en los asuntos del hogar, exagerando a veces hasta un nivel obsesional el orden, la limpieza, la organización del tiempo, el ahorro, etc. La mujer, sobre todo la que es únicamente ama de casa, acaba así por eliminar los escasos ratos de libertad que le quedan. Todo esto es resultado de una educación recibida que tiene como modelo la mujer fuerte de la Biblia⁽⁵¹⁾, aquella que no descansa ni de día ni de noche.

De esta manera, exagerando su rol hasta inmolarse en él⁽⁵²⁾, la mujer expresa aquí lo que justamente la hace sentirse poderosa: el supuesto carácter imprescindible de su actividad, la pretendidamente absoluta necesidad de su entrega y de su dominio total sobre los asuntos del hogar. Así, muchas mujeres rechazan airadas cualquier oferta de ayuda por parte del hombre o los hijos varones. La casa es su territorio y en sus asuntos pretenden reinar totalitariamente. Sobre todo las que exclusivamente son amas de casa defienden árdidamente sus irrisorios dominios frente a la invasión masculina. Recluidas en lo doméstico, lo enarbolan como una bandera, afirmando orgullosamente ser ireemplazables. Sin embargo, cada vez lo son, y más. La posibilidad de pagar un salario a otra persona para que cumpla ese rol, los avances tecnológicos que producen día a día más aparatos que facilitan a cualquiera, la realización rápida y eficaz de trabajos que antes requerían disposición, conocimiento y técnicas, la creciente posibilidad de adquirir comercialmente lo que antes se elaboraba en el hogar; en fin, el develamiento de que el sistema está en capacidad de asumir, en los países avanzados, la realización a nivel industrial de las labores domésticas, todo ello conducirá a más o menos largo plazo, a que las mujeres reconozcan, si no el carácter reemplazable de su función, exigiendo entonces su asunción por otras instancias⁽⁵³⁾, al menos y en un primer paso, su aspecto de elección, producto de una decisión personal real y no de un pretendido "destino" "natural" e ineluctable del cual ninguna mujer podría escapar.

Por supuesto que hay aquí otro aspecto de la realidad madre-ama de casa que le permite a la mujer sentirse gratificada y detentora de un poder, otra vez más bien ilusorio, y es la seguridad absoluta que para muchas se deriva de la institución matrimonial y el rol que cumplen en ella. Educadas para la dependencia, para ser guiadas, servir a y vivir en función de un hombre, para realizarse a través de él, aquellas en quienes este condicionamiento ha calado, que son aún la mayoría, ven en el contrato matrimonial

un seguro de por vida, la garantía de estar "protegidas y amparadas" por el "brazo fuerte" de un hombre hasta ser "separados por la muerte", como dice la fórmula famosa. En nombre de esta ideología, e incapacitadas psíquicamente, a veces en forma irremediable, para bastarse a sí mismas y asumir su libertad, muchas mujeres soportan toda clase de maltratos e hipocresías, desamor, soledad acompañada o unión forzada con tal de llevar el apellido de un hombre y disfrutar del estatuto de mujer casada, aunque esto no se traduzca en ningún beneficio real. Las cosas sin embargo, cambiarán también en este campo. La posibilidad y la evidencia del divorcio llevarán a ver el matrimonio como lo que debe ser: no un sacramento consagrado por una iglesia, ni un contrato sancionado por la ley; no un seguro de vida o una garantía material o social, sino un proceso de vida, la unión día a día renovada de dos personas⁽⁵⁴⁾ que desean recorrer juntos el camino, hasta que la muerte los aleje, o ellos mismos decidan separarse. Una tal unión no se basa en obligaciones, investiduras o papeles⁽⁵⁵⁾, sino en el amor y en la libertad que lo produce, que son las únicas verdaderas bases que puede tener el matrimonio si ha de seguir existiendo.

Otra de las funciones que revienen a la mujer, además de la maternidad y del trabajo doméstico, es la educación de los hijos en sus primeros años y aun después, en lo que respecta a la transmisión de los valores y los roles que cada sociedad considera indispensables a su funcionamiento. En este caso, el producto de la actividad educadora de la madre es el hijo, no ya como fuerza de trabajo o "heredero" del cual el padre se apropia, sino en tanto que ciudadano, individuo miembro de una sociedad, perfectamente modelado para ajustarse a ella y reproducirla en su totalidad. Aquí la mujer actúa como transmisora por excelencia de ideología, de consenso, como domesticadora que sobresale en la función de formar con sus propias manos, los futuros dominadores y dominados, dominadores y dominadas de las generaciones de relevo. Por supuesto que el padre tiene aquí también un rol fundamental, sobre todo como supuesto detentor de una autoridad aparentemente indispensable para la formación de la personalidad de los individuos. Sin embargo la madre, por su posición privilegiada junto al hijo dentro del sistema patriarcal, es la mejor transmisora de la ideología imperante, y el poder se sirve de ella como su mejor aliada. Precisamente, a partir de la exacerbación enfermiza del mal entendido amor maternal, y del amor filial correspondiente, hechos ambos de una mezcla de dependencia, dominación, frustraciones, reproches y anhelos insatisfechos, el sistema patriarcal convierte a la madre en una figura manipuladora y aplastante, la mejor cómplice del status quo, que no teme emplear cualquier arma: desde la persuasión hasta el castigo, pasando por el chantaje sentimental, con tal de reproducir en sus hijos e hijas la realidad opresora que la ha reducido a ser "la figura fuerte detrás del trono", "la mano que mueve el mundo al mover la cuna", y en todo caso, a ejercer el poder por procuración. Volveremos des-

pués sobre este rol de la madre como productora de ideología en la realidad de sus hijos. Pero desde ahora debe quedar claro, que en un régimen basado siempre, sea al nivel que sea, en relaciones de poder y dominación, la mujer no puede escapar a esta estructuración del mundo, de modo que su afirmación en él y su ubicación misma tiene ya que darse en estos términos y como una lucha a partir de ellos. En la repartición de poderes que resulta, la mujer se encuentra siempre del lado dominado. Esto no le impide ejercer de alguna manera el poder, pero siempre un poder accesorio, secundario, encubierto e hipócrita, siempre poder por procuración a partir de la figura masculina.

Hasta aquí hemos hablado sobre todo de la mujer casada, cumpliendo los clásicos roles de madre, ama de casa, transmisora de ideología. Esta es la realidad en la que viven y a la que se destinan la mayor parte de las mujeres, y es por eso que nos hemos detenido a describirla y analizarla. Pero hay muchas, y sobre todo hoy en día, que no se ajustan a este esquema: mujeres solas, madres solteras, profesionales, etc. ¿Cuál es el lugar que ocupan dentro del sistema? ¿Qué rol les reserva éste? ¿Qué relaciones mantienen con las estructuras de poder?⁽⁵⁶⁾. Trataremos de responder ahora a esas preguntas.

A primera vista, parecería que las mujeres profesionales y, en todo caso, aquellas que por ejercer un oficio remunerado logran la independencia económica, son las mejor ubicadas y las que mejor pueden participar de las posibilidades que ofrece el sistema. Muchos son los que, dados a los discursos optimistas y deseosos de detener una evolución que aún no ha ido muy lejos pero empieza a preocuparles, afirman que en la actualidad la mujer ha alcanzado ya un nivel de total igualdad con el hombre, que participa en todos los aspectos del desarrollo del país y que, en fin, cualquier mujer "puede llegar", si se lo propone. Hoy en día todas las profesiones, todos los oficios están abiertos a las mujeres, se nos dice, y, en muchos campos, son la mayoría. Las encontramos en todas partes, las hay en la Corte Suprema de Justicia, mujeres ejecutivas, médicas, abogadas, ingenieras, científicas y hasta banqueras. Y en este sentido nuestro país sería excepcional. A nivel profesional, ninguna puerta le sería cerrada a la mujer. Basta con que esté preparada y sea eficiente y cumplidora. Ahora bien, ¿cuál es la realidad en este campo? Lo cierto es que a partir del auge de las sociedades industriales, y sobre todo después de las dos grandes guerras mundiales, la mujer ha visto acelerarse por todas partes sus posibilidades de inserción social a partir de la vida profesional o del ejercicio de un oficio. Excepto en períodos de crisis y desempleo, en que se la invita a regresar al hogar para dejar el puesto a sus colegas masculinos, la mujer es llamada cada vez más a trabajar en el exterior, ya que la economía en expansión así lo requiere. Esta vez, por casualidad, los intereses del sistema coinciden con los de la mujer, pues sabemos que su liberación pasa en parte por el logro de la independencia económica, la cual no se alcanza sin el ejercicio de una profesión u oficio remunerado. Por supuesto que esto no implica que el trabajo fuera del hogar

sea en sí mismo liberador. No se trata de aceptarlo en cualesquiera condiciones⁽⁵⁷⁾ que quieran imponer los patrones. Al igual que el hombre, la mujer se ve oprimida y explotada como fuerza de trabajo, y tal como ya lo hemos explicado antes, las estructuras a partir de las cuales se da su participación en el mundo exterior, lejos de facilitar su inserción, contribuyen a que se la explote aún más. El hecho de que se siga pensando que el hogar es su destino por excelencia, lo cual convierte su salario en apenas un apoyo del salario masculino, su escasa calificación profesional, consecuencia también de lo anterior, el hecho de que se le exija siempre, y precisamente por ser mujer, que demuestre que vale, que sabe, que puede desempeñarse bien, (para ser aceptada ha de hacer todo mejor que el hombre; si falla, esto se atribuye a su sexo), la competencia con el hombre en las condiciones más arriba indicadas, etc. todo conduce a sembrar de obstáculos, inexistentes para el hombre, el camino de la mujer obrera o profesional. A esto debe añadirse el handicap que en este sistema representa para la mujer la maternidad y todas sus implicaciones, pues a pesar de que éste le exige e inculca el que sea ante todo madre y esposa, favorece y demanda también su intervención creciente en el mundo del trabajo fuera del hogar, sin proporcionarle la infraestructura material que se lo permita. Así muchos patrones prefieren no emplear mujeres o rechazar y liquidar aquellas en las cuales se sospeche o se confirme una futura maternidad. Aunque existen leyes que protegen a la madre trabajadora, éstas son abiertamente burladas. Y ni que decir tiene que también las leyes prevén la existencia de las instituciones necesarias⁽⁵⁹⁾ para que la maternidad de la mujer sea una experiencia feliz sin privarla de su trabajo, pero nada de esto se cumple ni por parte del Estado ni por parte de los empresarios.

Puestas así las cosas hay que decir que, luchando contra viento y marea la mujer ha salido cada vez más a trabajar fuera del hogar, salvando obstáculos que ningún hombre enfrenta, (el menor de los cuales no es precisamente la doble jornada), y que precisamente, actúan como parte de un círculo vicioso que descalifica a la mujer y la desanima, llevando a muchas a regresar, en cuanto pueden, al hogar. Aquí es preciso hacer una advertencia, pues sobre todo en épocas de crisis algunas ceden a la confusión que reina en este campo y caen en la tentación de ver la vida doméstica como una situación idílica y liberadora, comparada a la del trabajo asalariado. Y la verdad es que, si el obrero o el empleado están explotados y sometidos, también lo está el ama de casa, con el agravante de que, en este caso, la separación de los individuos, su aislamiento del mundo exterior, les impide organizarse, percibir los aspectos comunes de su situación y aspiran al cumplimiento de posibles reivindicaciones. Si el trabajo fuera del hogar no es pues en sí mismo, como ya hemos dicho, liberador, la liberación de la mujer sí pasa por su autonomía económica y por la realidad de su participación en el mundo exterior del trabajo, en el cual las posibilidades de luchas reivindicativas

están dadas como camino hacia un mundo cuyas estructuras generales y en particular de trabajo, sean liberadoras.

La mujer actual entonces, y es un hecho innegable, a pesar de todas las dificultades que debe superar, trabaja cada vez más fuera del hogar, y cada vez ocupa más posiciones impensadas para ella en el pasado. Muchas han logrado ya penetrar en lo que parecían ciudadelas privadas de los hombres, disfrutando así de cierto poder que ejercen las más de las veces con discreción, por temor a perder su puesto. Las hay ya ejecutivas, políticas, banqueras, dueñas de empresas, diplomáticas, ministras, etc. Ya es tradicional en un país como el nuestro que ocupen en un altísimo porcentaje puestos claves en el campo jurídico y en el educativo. Sin embargo, ¿en qué ha cambiado la situación para el conjunto de las mujeres? ¿En qué, la inserción de algunas en el mundo exterior del trabajo, ha modificado la condición específica de la mujer en la sociedad patriarcal? Como esta inserción se ha dado sin alterar para nada las estructuras de poder y dominación existentes, lo que a lo sumo ha sucedido es que de la masa de las mujeres han emergido algunas que comparten con los hombres algunas parcelas de poder. Esto sin embargo, no ha tenido mayor repercusión sobre el destino de la mujer en las sociedades patriarcales, ya que: 1º en última instancia son los hombres los que ocupan las posiciones claves a nivel de poder político, económico, etc., y son éstos los que deciden cuándo y en qué condiciones se permite participar a la mujer; 2º las mujeres que han logrado escalar puestos importantes, en vez de contribuir con ello a transformar el estatuto femenino, se han limitado por el contrario a imitar a los hombres en sus comportamientos dominadores, convirtiéndose así en excelentes agentes del poder patriarcal⁽⁵⁹⁾. Muchas de ellas sirven al sistema como mujeres coartadas que al tiempo que demuestran la supuesta apertura del mismo, indican claramente que toda mujer puede, si lo desea y hace el esfuerzo, llegar a donde ellas han llegado (sic!). Este tipo de mujeres por lo general rechazan la causa del feminismo o cualquier cosa que se le parezca, haciendo todo por el contrario para asegurar al sistema, en el sentido de demostrar que no han perdido "ninguna de las hermosas cualidades femeninas" a causa del cargo que ocupan, y que por el contrario adoran cocinar, coser, estar con el marido y los hijos, etc.

En cuanto a las otras mujeres, que se salen del esquema tradicional por estar solas⁽⁶⁰⁾, puesto que según el régimen patriarcal en el que vivimos, la mujer no vale sino en función del hombre, (en todo caso jamás se acepta como deseable el que viva por y para sí misma, sino entregada al servicio de otros), toda mujer que no puede ser ubicada como esposa y madre, es inevitablemente, de una u otra forma, marginal. Por supuesto que puede llegar a ser famosa, notable en su profesión, etc. pero los de su entorno siempre la verán con conmiseración, porque no tiene a quien entregar su amor, mientras que de un hombre en las mismas circunstancias se considerará lamentable que no tenga quién se ocupe de él.

Este ser en función de, este rol de entrega de la mujer es tan fundamental en los regímenes patriarcales, que en ciertos casos las madres solteras, y sobre todo si se dedican a sus hijos y luchan por ellos, son aceptadas y hasta estimuladas, pues aunque carecen del apoyo y de la necesaria "representación" masculina, al menos pagan con la abnegación con que se ocupan de su prole, la cuota de sacrificio y de ser por procuración que supuestamente les corresponde como sexo:

Como quiera que sea, nuestras sociedades no están organizadas para dejar un lugar a la mujer sin hombre, la cual, marginada a todos los niveles, sólo como marginal y en los intersticios del sistema logra encontrar una ubicación y realizarse plenamente. El único espacio que el patriarcado reconoce a la mujer sin hombre es el celibato religioso, formando parte de comunidades en cuyo seno la mujer cumple una vez más con funciones de generosidad y donde sí que se consideran típicamente femeninas⁽⁶¹⁾. Se me dirá que muchas mujeres profesionales o artistas han tenido éxito, pese a ser célibes, y que la marginalidad de la mujer sola es en este caso algo relativo. Sin embargo, independientemente de las satisfacciones y de la realización que ellas deriven de su actividad profesional, el peso de la ideología tradicional sobre el destino de la mujer es tal, que estas mujeres siempre serán consideradas sospechosamente o con piedad por parte de quienes las rodean y hasta por ellas mismas, que, condicionadas también por el sistema, se perciben como seres incompletos o vacíos. Muchas veces esta marginalidad es vivida con mayor acuidad cuando la mujer comprueba que es su éxito el que en buena medida le impide encontrar compañero, pues siendo ella destinada a ser el elemento de la pareja que se olvida a sí misma en función del otro, son pocos los hombres capaces de tener a su lado una mujer que los iguale o los supere.

El sistema patriarcal produce además un tipo de mujer, marginal entre las marginales, que es la prostituta. Si hay un caso en que la condición subordinada y subsidiaria de la mujer se revele plenamente, es éste. Si el matrimonio en su forma actual es analizado muchas veces por las feministas como "prostitución legalizada", en la cual la mujer ofrece sus servicios domésticos y conyugales y su capacidad reproductora, a cambio de seguridad material y un estatus social derivado del apellido masculino, ¿qué decir de la mujer de la calle, de la que a cambio de unos billetes entrega su sexo varias veces al día a diferentes compradores? Allí lo que es la mujer queda reducido a un cuerpo, y más que un cuerpo, un trozo de carne que se utiliza mecánicamente para abandonarlo después. Difícilmente una relación humana puede establecerse entre la prostituta y su cliente, y las que ésta mantiene con el proxeneta, con su "protector" (sic!) o "su hombre" como dicen, no pueden considerarse tales. En la condición de la prostituta, cuyo cuerpo se hace mercancía para beneficio, ni siquiera de ella misma, sino de un hombre que además la maltrata por lo general brutalmente, y al cual está unida por

enfermizos y aberrantes lazos sentimentales, la condición de explotación, de opresión y de alienación extrema del ser femenino en la sociedad patriarcal, se pone crudamente al descubierto. Porque la prostitución es un claro producto del mundo patriarcal, como bien lo ha demostrado Engels⁽⁶²⁾ y nosotros ya lo hemos expuesto en otra ocasión⁽⁶³⁾. Ninguna mujer como la prostituta es tan marginal, y por ello tan alejada de cualquier posibilidad, real o simbólica, de poder. A menos que se trate de prostitutas de alto rango, llámense cortesanas o call-girls o de cualquier otra manera, las cuales, a través de sus relaciones con hombres de poder (que deben ser por supuesto secretas, lo cual facilita posibles chantajes), y mediante las artes consideradas "típicamente femeninas": coquetería, manipulación sentimental, hipocresía y astucia, pueden llegar a ciertos niveles de prepotencia que les permitan manejar cierto poder, siempre por procuración. Pero se trata otra vez, y en todo caso, de situaciones marginales, que no son las de la mayoría de las mujeres y que reducen como ya hemos dicho, a quienes las viven, a grados extremos de alienación, opresión y degradación de la condición femenina.

Hasta aquí pues hemos hablado de las relaciones de las mujeres como grupo, con el poder. Tal como lo hemos definido, el poder se da sólo a partir de la aparición histórica del patriarcado, y es por lo demás ambigua, como hemos visto, la posición de la mujer a su respecto. Alejada de él la mayor parte de las veces, disfrutándolo si acaso en forma subsidiaria, desviada o por procuración, es muy secundario el lugar que ella ocupa en el régimen patriarcal, su poder es por lo general el de los débiles en un mundo de fuertes, (aunque este mundo es producto arbitrario de una cultura): el poder de la astucia, del engaño, de la sumisión hipócrita y mezquina. Ahora bien: ¿Qué puede esperar la mujer de la civilización patriarcal? ¿Qué tipo de liberación puede alcanzar en ella? La respuesta ha de ser negativa, puesto que este régimen, basado en el poder y la dominación, está minado desde sus fundamentos y destinado a la larga a su desaparición, a menos que la locura suicidaria actual del patriarcado no acabe por eliminar toda esperanza al destruir por completo el planeta.

El Feminismo o la muerte⁽⁶⁴⁾ es el título de una obra de Françoise d'Eaubonne a cuyas ideas suscribimos. Es preciso que de las luchas de la mujer por su liberación surja un mundo nuevo, una organización social nueva, en los cuales la mujer y el hombre puedan descubrir su verdadera identidad, en los cuales lo que sea auténticamente masculino y femenino está por inventarse, y con ellos el verdadero sentido de experiencias tan transcendentales como la maternidad, el matrimonio, la vida de familia, el trabajo, etc. Hasta aquí no hemos podido sino describir la realidad desoladora de estas instituciones (eso son ahora), en la actualidad. Sin embargo la fuerza emergente de nuevas formas de vida, concretizadas en la experiencia de personas, parejas, grupos que luchan etc. y que llevan al tejido social actual a transformarse.

aunque sea lentamente y al precio a veces de crisis y retrocesos, constituye un motivo de esperanza para quienes trabajan y luchan en este sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Sartre, J.P. **Crítica de la Razón Dialéctica**. Libro I. Ed. Losada Bs. Aires, 1970. p. 261.
- (2) Op. Cit. p. 263.
- (3) Ibidem. p. 262.
- (4) Ibidem. p. 263.
- (5) Ibidem. p. 265.
- (6) "en tanto que ésta sólo es la **praxis** iluminándose sobre la base de circunstancias dadas". Ibidem. p. 265.
- (7) Comesaña, Gloria. "La alteridad, estructura ontológica de las relaciones entre los sexos", en **Revista de Filosofía** N° 3. L.U.Z. Maracaibo, 1980.
- (8) Engels, Federico. **El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**. Ed. Progreso. Moscú, 1970.
- (9) Beauvoir, S., de. **El Segundo Sexo**. Libro 1 Ed. Siglo Veinte. Buenos Aires. 1970. p. 97.
- (*) Subrayamos nosotros.
- (10) Beauvoir, S. de. Op. Cit. p. 97.
- (11) Ibidem. p. 13.
- (12) Ibidem. p. 97.
- (13) Ibidem. p. 97.
- (14) Mitchell, Juliet. **Psychanalyse et Féminisme**. Ed. Des Femmes, Paris, 1975. p. 543 y siguientes.
- (15) Mitchell, J. Op. Cit. p. 544. Traducimos nosotros.
- (16) Ibidem. p. 547. Traducimos nosotros.
- (17) Ibidem. p. 546. Traducimos nosotros.
- (18) Ibidem. p. 547.
- (19) Reed, Evelyn. **Feminisme et Anthropologie**. Denoël-Gonthier. Paris, 1980. Hay traducción española: **La evolución de la Mujer**. Ed. Fontamara, Barcelona. Nosotros usaremos la edición francesa.
- (20) Reed, E. Op. Cit. p. 10. Traducimos nosotros.
- (21) Al igual que existe el término homínido (hominien en francés) que designa al ser recién devenido humano, ella crea el término feminiene, que le sería equivalente. Encontramos difícil traducirlo al español. ¿Sería feminida?
- (22) Reed, E. Op. Cit. p. 56.
- (23) Para quien estuviese tentado de señalarnos como una contradicción el admitir aquí una supuesta referencia comparativa al reino animal, debemos aclarar, que en ningún momento en su trabajo, E. Reed utiliza argumentos de esta índole. En sus análisis distingue muy bien lo que corresponde a las especies animales o al ser humano, y por el contrario, afirma en varias ocasiones la falsedad e incorrección de extrapolaciones de este tipo. Como ejemplo ver págs. 66, 68, 70, 74 etc. En esta página se encuentra precisamente un texto muy clarificador en ese sentido, y además pertinente con respecto a lo que estamos tratando del rol socializador de la mujer:
"El estudio de la biología puede permitirnos, entre otros, esclarecer el origen de nuestras sociedades y comprender los mecanismos que permitieron la aparición de la especie humana eliminando progresivamente los obstáculos que frenaban esta evolución. Ahora bien, no podemos comprender este recorrido a menos de realizar la inmensa diferencia que separa a los animales de los seres humanos. La ciencia no tiene nada que hacer con esas representaciones falaciosas de un mundo animal casi idéntico al nuestro. Puesto

que la vida de la humanidad moderna difiere radicalmente de la de nuestros lejanos ancestros, y particularmente en el dominio de la "especialización" de los sexos, es tanto más necesario esclarecer ese punto oscuro de nuestra historia primitiva.

Los antropólogos más eminentes han admitido que la rivalidad y la "voluntad de dominación" de los machos habían frenado considerablemente la evolución y el progreso humano. En el siglo pasado, Engels subrayó que la mutua tolerancia de los machos fue "la condición indispensable que permitió la formación de grupos grandes y potentes sin los cuales la transición del animal al hombre no hubiese sido posible".

(24) Entiéndase bien que se trata de otros machos, no de las hembras. A este respecto leer en el texto de Reed el ítem: "El macho dominador", en *Mito y realidad*, p. 60. y s.s.

(25) Reed, E. Op. Cit. p. 55.

(26) Beauvoir, S. de. Op. Cit. p. 88. Subrayamos nosotros. Y preguntamos: ¿la fecundidad masculina no es absurda? Porque también el hombre es fecundo, fértil. Por supuesto que la acusación recale sólo sobre la mujer porque para ese tiempo se ignoraba el rol del hombre en la reproducción de la especie. El problema se plantea sin embargo en el sentido de que es de Beauvoir la que está interpretando un período histórico a partir de sus propios prejuicios (como hacen muchos hombres), y de su decisión (que respetamos), de no elegir la maternidad. Su posición sobre este punto llega al extremo de confundirse con su rechazo visceral y subjetivo de un aspecto fundamental de la realidad femenina, a cuya cuenta ella carga una buena parte de los males que afectan a la mujer.

(27) "...aún en las épocas en que la maternidad fue más venerada, la humanidad no permitió que las mujeres conquistasen el primer lugar", dice en la pág. 89. Op. Cit. Nos preguntamos: ¿por qué habría de ocupar el "primer lugar"? Pero tampoco el segundo o ninguno, como sucede en el patriarcado. El matriarcado no se plantea sin embargo en absoluto como una toma del poder por parte de las mujeres, ni como ningún tipo de dominación en ese sentido. Es eso lo que sus detractores, ya sea que se refieran a un matriarcado histórico aceptado como real o a un intento de organizar la sociedad en forma matriarcal, no comprenden.

(28) Ver páginas 134 y ss. de la obra citada de Reed.

(29) Esto aún hoy día es cierto en muchos lugares del mundo, en donde mujeres campesinas, pescaderas u obreras realizan labores en las que se requiere mucha fuerza física, y ello aún estando embarazadas muchas veces o portando un hijo a sus espaldas. Como ejemplo concreto, que desmiente cualquier afirmación sobre la debilidad femenina, léase el libro: **Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia** por Moema Viezzer Ed. Siglo XXI México, 1978 2da. edición. Las condiciones de las mujeres de los mineros bolivianos, uno de cuyos casos más representativos es Domitila, no son mucho mejores que las de la mujer primitiva.

(30) Tabúes que como demuestra Reed las mismas mujeres habían establecido por las razones que explica al principio de su obra.

(31) Reed, E. Op. Cit. p. 157. Traducimos nosotros.

(32) Es evidente que a las hijas las educaba la madre. Ellas eran así mismo las futuras continuadoras del linaje materno.

(33) Ver las páginas que dedica Reed a este tema a partir de la segunda parte de su obra: **El Patriarcado**. Op. Cit. p. 167 y s.s. Sobre todo pág. 199 y ss.

(34) Engels, F. **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Ed. Progreso, Moscú. 1970. p. 54. Subraya el autor.

(35) "...en 1877 se realizó una observación que mostraba la penetración del espermatozoide en el huevo de la estrella de mar; a partir de entonces quedó establecida la simetría de los núcleos de las dos gametas; el detalle de su fusión fue analizado por primera vez en 1883 por un zoólogo belga". de Beauvoir S. Op. Cit. p. 34.

(36) Engels, F. Op. Cit. p. 63.

(37) Lyotard, J. F. **Economie Libidinale** Ed. du Minuit Paris 1975.

(38) Referencia a la obra de Virginia Woolf: **Una habitación propia** Ed. Seix Barral, Barcelona, 1967. Obra en la cual ella muestra la importancia que tiene, para la realización de la mujer, el que ella pueda disponer de un lugar para sí en la casa, no sólo en el sentido de que se le asigne como propio, sino en cuanto a su posibilidad de aislamiento, de no ser interrumpida, de lograr que se respete su tiempo y la forma de emplearlo.

(39) Collin, Françoise. "No Man's Land: Reflexion sur «L'Esclavage Volontaire» des Femmes". en: **Les Femmes et leurs Maitres**. M.A. Macciocchi (Comp.). Ch. Bourgeois Ed. Paris, 1979. p. 268, escribe:

"Lo propio de la opresión de las mujeres, es que se insinúa hasta en las bases secretas de su vida física. El opresor no es para ellas un enemigo exterior: es su compañero más íntimo, instalado en el corazón de su vida privada e incluso de su cuerpo. Es su amante, su hermano, su padre, su esposo, su hijo, tanto como su patrón (...) Contra él, no hay refugio en ninguna parte. (...) Por todos lados, hasta en sus gestos, algo enemigo las alcanza. Y este "enemigo" es el compañero al cual llaman y con el cual deben lograr un compromiso si quieren vivir, del cual ellas viven, y digámoslo: que ellas aman".

(40) Millet, K. **Política Sexual**, Aguilar, México, 1975. p. 32.

(41) En Macciocchi M.A. Op. Cit. pp. 274-275.

(42) Al menos en nuestro medio.

(43) Y tanto lo uno como lo otro según veremos, producto de las conveniencias económico-políticas del momento, y nunca de una preocupación por el interés real de las mujeres y de sus hijos.

(44) Badinter, Elizabeth. **¿Existe el amor maternal?** Paidós Pomaire, Barcelona, 1981.

(45) Como prueba de ello bástenos examinar lo que es y cómo se vive el amor maternal en la Venezuela de hoy. En casi todos los sectores de la población, las madres, por una u otra razón se desentienden pronto del cuidado directo de los hijos, sin que esto sea del todo mal visto. Cuando menos da origen a ciertas críticas, pero ya no muy severas. Las mujeres de la alta burguesía, aunque no trabajen (sin embargo muchas ya lo hacen, sobre todo las jóvenes), confían el cuidado de sus hijos, aún lactantes, a empleadas domésticas, contratadas para ese fin por el mero hecho de pertenecer al sexo femenino, no porque posean conocimientos que las acrediten como nodrizas. En la clase media, las mujeres, por necesidad, pero también por evolución de las costumbres acerca del trabajo femenino, se ven obligadas a dejar sus hijos con familiares, amigas o con domésticas sin mayor preparación como decíamos antes. Es sobre todo en esta clase donde la mujer aún es a veces, culpabilizada por su entorno al acumular las dos obligaciones, la profesional y la hogareña, pero la necesidad cada vez mayor del soporte de varios salarios para mantener el hogar, hace que los familiares se vuelvan más comprensivos. En cuanto a la mujer marginal, las penalidades y miseria de su condición la obligan a abandonar literalmente a sus hijos en el barrio, o al cuidado de alguna amiga benévola o hijo-a mayor. En esta clase se llega al extremo de que en muchos casos la madre debe vivir alejada de sus hijos, a los cuales abandona entonces en manos de familiares o amigos. Todo ello sin contar que en este caso la mujer suele ser madre y padre a la vez, es decir, es el único soporte de su familia a la cual se ve obligada a abandonar para ocuparse del hogar y los hijos de las mujeres de las otras clases. ¿Cómo quedan el amor y el instinto maternal en todos estos casos? ¿Diremos que tanto la burguesa, que por comodidad abandona a sus hijos en manos de una nodriza, como ésta, marginal, que deja a los suyos en el barrio, a veces sin mayor cuidado o atención la de un hijo o hija mayores, son madres desnaturalizadas? ¿O que la mujer que trabaja, y sólo ve a sus hijos a la hora del almuerzo y en la noche, no los ama? ¿O diremos más bien que los patrones de conducta, las costumbres, la forma de expresar los sentimientos y hasta de experimentarlos, varían con las épocas, las culturas e incluso las idiosincrasias? Sin olvidar por supuesto, las exigencias de la estructuración económica de la sociedad, que hace aparecer como bueno y deseable, a lo sumo un mal necesario, (el abandono de sus hijos por la mujer marginal), lo que en las otras considera criticable quizás o tolerable a lo sumo (el caso de la burguesía o la mujer de clase media).

abandono de sus hijos por la mujer marginal), lo que en las otras considera criticable quizás o tolerable a lo sumo (el caso de la burguesa o la mujer de clase media).

Con todo esto no queremos criticar el trabajo de la mujer fuera del hogar, al que por el contrario consideramos indispensable para su liberación, ni remitir a ésta como razón principal de su vida a los cuidados maternos, que pensamos deben ser producto de una elección y compartidos por el padre y el Estado, sino que buscamos, además de apoyar nuestra tesis acerca del amor maternal, desenmascarar las contradicciones que a ese respecto se manifiestan crudamente en nuestra sociedad.

(46) Hablamos del socialismo real.

(47) Moynot, Jean - Louis: "La force de Travail feminine dans la production et la société", en: **La Condition Féminine**. Ouvrage collectif sous la direction du CERM. Editions Sociales Paris, 1978. p. 147.

(48) Colocamos estos términos entre comillas porque, al distinguir entre el trabajo realizado en la privacidad del hogar y el trabajo social, realizado en el exterior, no pensamos, como el lector puede haber ya deducido, que el uno sea productivo y el otro no. Para el marxismo clásico, sólo el trabajo social exterior, dando origen a valores de cambio, sería productivo, mientras que el trabajo doméstico, que origina sólo valores de uso, no lo sería. Según esto el producto, la mercancía, es sólo la resultante del trabajo "social productivo", careciendo de este sentido lo que se produce en la esfera hogareña. No compartimos, como ya hemos señalado, esta visión, aceptada en general por todas las corrientes del pensamiento económico, a la cual consideramos en parte culpable de la desvalorización y enmascaramiento del trabajo doméstico y su rol económico fundamental. Para nosotros, productor es cualquier trabajo que de origen a un producto, a un objeto resultante, entre éste o no como elemento de cambio en la compleja red del mercado. De todas formas, y aún desde el punto de vista más clásico, lo que la mujer produce es en última instancia, como ya hemos visto, producto: el hijo, cuyo carácter de mercancía parece más difícil de aceptar, o la fuerza de trabajo de su marido e hijos (amén de la suya propia). De hecho, aunque no es el único aspecto bajo el cual puede ser considerado producto, su carácter de fuerza de trabajo es el que prioritariamente le da al hijo su sentido como tal a partir del acto de apropiación.

(49) David, A. "La désuétude prochaine du travail ménage", en: **La Condition Féminine**. Ed. cit., p. 188.

El ejemplo en que a manera de prueba se apoya Davis, no nos parece determinante. El que las familias negras sudafricanas para poder trabajar en las grandes ciudades blancas se vean obligadas a desintegrarse o a vivir separados sus miembros, sólo es ejemplificante de un cierto tipo de capitalismo salvaje, (ya criticado por Marx), al cual no le importan las condiciones de vida de los individuos asalariados, cuando se piensa, como seguramente sucede en Sudáfrica, a causa del racismo de este régimen que éstos son fácilmente reemplazables, y que toda baja en las filas obreras puede ser rápidamente cubierta. Cuando esto no es así, el capitalismo promueve —y esta es la norma— la vida de familia y el rol de la mujer en el hogar como una manera de asegurarse una fuerza de trabajo en buenas condiciones físicas. Esto que decimos del capitalismo, hechas las debidas salvedades, puede aplicarse también a los regímenes socialistas reales, recalando que en ellos, a muchos niveles que a veces tocan el de la economía doméstica, los individuos tienen aseguradas una buena parte de sus necesidades fundamentales por el Estado. A nivel de guarderías infantiles por ejemplo, las mujeres tienen poco más que desear allí.

(50) Davis, A. *Ibidem*. p. 186. Traducimos nosotros.

(51) Ver en el **Antiguo Testamento**, "Proverbios". Cap. 31. Versículos 10 al 31.

(52) Las palabras que aquí se emplean siempre para exaltar a la mujer son abnegación y sacrificio, mientras que jamás se habla del trabajo masculino en esos términos. Este es eficaz, capacitado, técnico, etc. pero jamás abnegado o generoso términos que sugieren más bien entrega voluntaria y don de sí, tal como se supone debe ser el caso de la mujer en el hogar.

(53) Las cuales deberían ser, en un primer momento, la repartición responsable de la misma

entre todos los miembros aptos de la familia, y finalmente su cumplimiento por parte de empresas creadas con ese fin. Esto no excluye por supuesto un último toque humano e individual dado por todos los componentes de la familia y que le daría al hogar su característica peculiar de tal. Pero esto ya pertenece al orden de la estética y de la afectividad en un mundo mejor.

(54) Por cierto de cualquier sexo, aunque no es éste el lugar de exponer nuestra tesis al respecto, debemos dejar claro que respetamos la homosexualidad como una opción libre del individuo humano, y que en tal sentido reconocemos la libertad de las personas homosexuales para vivir y organizar su vida en toda regularidad.

(55) Aunque esto puede existir también, pero no es lo determinante.

(56) Por supuesto que en ciertos casos, la situación de estas mujeres se corresponde con algunos de los aspectos que ya hemos analizado anteriormente: aquí vamos a ocuparnos sólo de aquello que hace a su condición diferente o peculiar.

(57) El trabajo femenino plantea reivindicaciones especiales, como serían: igual salario que el hombre por el mismo trabajo, guarderías infantiles en los lugares de trabajo, permisos pre y post natales, etc. Es de advertir que rechazamos ciertos aspectos de las leyes que pretenden "proteger" a la mujer trabajadora y que en realidad sólo contribuyen a discriminarla, como lo son las prohibiciones referentes al trabajo de la mujer en ciertos lugares, al trabajo nocturno de ésta, (equiparada aquí a los niños) etc.

(58) Hospitales, maternidades en buenas condiciones, guarderías en aquellos centros de trabajo donde hay 30 o más empleadas. En este último caso es típica la salida de los patronos de reducir al personal a 29 mujeres. Si hace falta más gente se emplean hombres. Por eso, en una futura reforma a la Ley del Trabajo, se espera que se amplíe esta medida en el sentido de que se hable de 30 empleados sin distinción de sexos.

(59) Pienso por ejemplo, para no dar más que un caso, y no tomado de nuestro medio, en una mujer como Margareth Thatcher.

(60) Ya sea porque no han logrado "atrapar" a un hombre o retenerlo, como ordena el sistema, o porque han decidido realizarse prescindiendo de la vida de pareja (aunque esto no excluye el que eventualmente asuman la vida conyugal, incluso como definitiva, si pueden realizarse plenamente en compañía de alguien).

(61) Lo mismo, podría decirse del celibato religioso masculino, pero además de que como sacerdotes, amén de entregarse a los demás, los hombres ejercen un poder, mientras que el sacerdocio (poder) está vedado a las mujeres, el que un hombre permanezca célibe, por razones religiosas o no, no es mal visto (se admite en voz baja por supuesto, que la sexualidad no está para él excluida) y lo único sorprendente en este caso es el gesto de generosidad y entrega a los demás, que no se espera comúnmente en la gente masculina.

(62) En el **Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado**. Op. Cit.

(63) Comesaña G. **Análisis de las Figuras Femeninas en el Teatro Sartreano**. Cuadernos de Filosofía N° 6. Escuela de Filosofía LUZ 1984. pp. 80, 81, 82.

(64) D'Eaubonne, Françoise: **Le Féminisme ou la mort**. Pierre Horay Ed. Paris, 1977.